

1.4. Número de personas que componen la Entidad:

Socios: 132.698

Personal Voluntario no-socio: 556

Personal Remunerado: 117

1.5. Proyectos financiados por el Ayuntamiento de Coslada en los últimos años

Proyecto	Año	Importe
Mejora de las condiciones educativas para el alumnado de colectivos desfavorecidos de centros públicos de secundaria de áreas rurales en el distrito de Anantapur, India, a través del acceso al derecho al agua potable segura y la concienciación y sensibilización sobre agua y saneamiento	2019	6.400 €
Impulsando el derecho a la educación de 222 chicos y chicas de colectivos rurales desfavorecidos a través de la movilidad escolar sostenible en Anantapur, India.	2018	7.200 €
Impulsando el derecho a la educación de 275 chicos y chicas de colectivos rurales desfavorecidos a través de la movilidad escolar sostenible en Anantapur, India.	2017	8.300 €
Fortalecimiento del tejido asociativo local y de las capacidades educativas de niñas y niños de castas desfavorecidas en Molagavalli, Distrito de Kurnool.	2016	6.800 €
Impulsando el derecho a la educación de 168 jóvenes rurales desfavorecidos a través de la movilidad escolar sostenible en el distrito de Anantapur, India.	2015	6.192 €
Acceso al derecho a una vivienda digna desde una perspectiva de género en Makkinavaripalli, distrito de Anantapur, La India.	2014	4.824 €
Mejora de las condiciones de vida de los colectivos más desfavorecidos a través del acceso a una vivienda digna en el distrito de Anantapur.	2010	7.000 €
Mejora de las condiciones de habitabilidad básica de 29 familias pertenecientes a los sectores más desfavorecidos de la aldea de T. Ramapuram en el distrito de Anantapur.	2009	10.000€
Mejora de las condiciones de vida de los sectores de población más desfavorecidos del distrito de Anantapur, la India, mediante la provisión de unas condiciones de habitabilidad dignas.	2008	9.500 €

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56 :00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 3 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ajc.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas digitales: - C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: 609326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEN10030/PUESTO_165056005042019104513 (CN=AJC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1. Descripción:

Nombre del proyecto:
Fortalecimiento de las capacidades operativas y prácticas del hospital de Bathalapalli en la lucha contra la pandemia por enfermedad del coronavirus en las zonas rurales empobrecidas del distrito de Anantapur, India.

Descripción general del proyecto:
El objetivo de la propuesta es favorecer la prevención y atención de la enfermedad de las poblaciones rurales en situación más vulnerable que se encuentran en las áreas de intervención de nuestra contraparte local, Rural Development Trust y en concreto del hospital bajo su gestión de Bathalapalli, distrito de Anantapur. Este hospital ha sido convertido por las propias autoridades del distrito en hospital de referencia en la lucha contra el COVID-19 (Ver en **Anexos Proyecto**. Requerimiento gubernamental RDT Bathalapalli Covid19), para frenar el contagio comunitario mediante la detección, aislamiento y cuarentena de las personas sintomáticas y el tratamiento clínico adecuado y seguro. La propuesta se centra en el equipamiento del hospital de Bathalapalli, reforzando la atención primaria y hospitalaria, maximizar las condiciones de seguridad de las personas infectadas además del propio personal sanitario del Hospital, informar y formar al personal implicado, pacientes y familiares y las poblaciones de las aldeas de procedencia, para detener los contagios y eliminar la estigmatización social de las personas enfermas y del personal del hospital. Debido al incremento progresivo de casos y al aumento de su gravedad, es necesario disponer de camas y espacios habilitados para tratar estos casos más graves. El proyecto pretende reforzar el derecho a la salud de las poblaciones rurales empobrecidas del distrito de Anantapur, en un momento en que este derecho se ve más vulnerado, debido a las consecuencias de la pandemia del coronavirus.

Objetivos generales:
Contribuir al esfuerzo del gobierno indio para contener el avance de la pandemia de COVID19 en Andhra Pradesh y para disminuir la morbilidad y mortalidad asociada.

Objetivo/s de la agenda 2030 al que se refiere:
El proyecto que presentamos se alinea principalmente con los objetivos de Desarrollo sostenible a través del ODS 3 - Meta 3.9 d "Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial".

2.2. Breve descripción (Máx. 30 líneas):

La presente propuesta surge como respuesta a la situación de emergencia sanitaria como consecuencia de la expansión de la enfermedad del Coronavirus en un país como India, que presenta un déficit estructural que dificulta que la sanidad llegue a toda la población y con un número de personas infectadas que superan los 5 millones. El Estado de Andhra Pradesh, donde se encuentra el distrito de Anantapur y el Hospital de Bathalapalli donde se centra el proyecto que presentamos, ha pasado a ser el segundo estado indio con más casos. Se trata de un distrito eminentemente rural, donde las familias viven en condiciones muy precarias, con dificultades para acceder al derecho a la salud y con condiciones de higiene mínimas. El proyecto que presentamos se centra en equipar adecuadamente el hospital de Bathalapalli para enfrenar la crisis sanitaria actual; se busca reforzar la atención sanitaria de este



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3079BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-luzsaniz.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas prácticas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

hospital sobre todo en enfermedades contagiosas. El proyecto se alinea con el objetivo 3, salud y bienestar, de la Agenda 2030 y se enmarca dentro del sector Salud del Programa Integral de desarrollo que RDT lleva desarrollando en el sur de la India desde sus inicios. La presente intervención se lleva a cabo conjuntamente con el gobierno, el cual solicita a la contraparte local que el hospital de Bathalapalli funcione como hospital de referencia COVID-19, complementando los esfuerzos y creando sinergias que favorezcan una mejor actuación. Hasta la fecha, en el hospital de Bathalapalli se han atendido a 4.983 pacientes, estando activos 382. Así mismo, el hospital ha sido designado como laboratorio Covid, habiéndose realizado hasta la fecha 18.000 test, de los cuales 1.280 han dado positivo. Debido al mayor número de casos que aumentan mes a mes en la zona de actuación y al aumento de la gravedad de los mismos se hace necesario disponer de camas y espacios habilitados para poder tratar estos casos más graves y sobre todo con insuficiencias respiratorias. Además, es fundamental mantener al personal en condiciones de seguridad tanto físicas como psicológicas. Con el proyecto se persigue tener hospital equipado y preparado para afrontar este tipo de crisis sanitarias, mejorando la atención primaria y clínica de las personas afectadas por el COVID19 y contribuyendo a su vez a conseguir una red sanitaria fuerte y extensa que pueda alcanzar a las aldeas y poblaciones rurales más recónditas y en general más empobrecidas.

2.3. Ubicación:

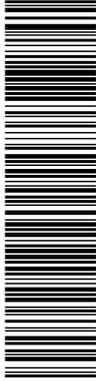
País: India
Región: Estado de Andhra Pradesh
Departamento/Provincia: Distrito de Anantapur
Municipio/Comunidad: Bathalapalli
Coordenadas GPS: latitud: 14.5156; longitud: 77.7667 (ver en Anexos Proyecto . Mapa de localización)

2.4. Tipo de Proyecto

Acción integrada dentro de Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados:
<input checked="" type="checkbox"/> Proyecto de Cooperación al Desarrollo ajeno a los Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados
Proyecto de Ayuda Humanitaria:

2.5. Población beneficiaria

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1_FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56 :00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 5 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aizcorredora.es/portal/validarDocumentos.do. Firmas creadas: - 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052640, Description=Ref:AEAT/AEA-T03030/PUESTO 1,650560,5042019,104513 (CN=JAC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

Número de beneficiarios/as directos/as:

En el proyecto que presentamos podemos fijar tres tipos de poblaciones beneficiarias:

- **Por un lado el personal sanitario y el personal de mantenimiento del Hospital de Bathalapalli.** Este personal está compuesto por un total de 528 personas, de las cuales hay hasta 368 implicadas directamente en el cuidado y tratamiento de pacientes con COVID. (Personal médico: 70, Personal de enfermería: 150, Personal de limpieza y mantenimiento: 78, Paramédicos: 70 - se consideran en este grupo, técnicos/As de laboratorio, de radiología, y anestesia)
- **Población afectada por el Covid19 del Distrito de Anantapur:** Hasta el momento, en el Hospital de RDT de Bathalapalli, designado por las autoridades como hospital de atención de pacientes con Covid-19, se han atendido 4.983 personas que han dado positivo en COVID19 y que presentaban una sintomatología que tenía que ser atendida. Actualmente hay 382 personas ingresadas¹, de las cuales 66 están en el Nivel 1 (afectaciones leves) y 8 en el Nivel 2 (afectaciones graves y necesidad de equipos respiratorios).
- **Población general:** La situación especial que se está viviendo debido al COVID19 hace que RDT haya seleccionado como población beneficiaria para la difusión de información y atención a la posibilidad de contagio, a toda la población del área de intervención de RDT para mantenerla informada de las formas de transmisión y medidas preventivas así como atender posibles pacientes hospitalarios de Bathalapalli, Kadiri, Kalyandurg, BK Samudram, Uravakonda, Madakasira, Adoni y Sri Sailam. La población de estos mandals de los distritos de Anantapur y Kurnool, asciende a 6.500.000 personas.

Consideramos que no hay población indirecta porque toda la población general de las regiones dónde se trabaja se considera población directa dado que se benefician de las medidas de prevención así como de los servicios sanitarios de los hospitales de la zona que se están equipando y formando en esta propuesta.

¹ Estos datos cambian continuamente, estamos trabajando con una actualización provista por el hospital a 20 de septiembre de 2020



Identificación de la población desagregada por sexos:

- Personal sanitario y el personal de mantenimiento del Hospital de Bathalapalli:

Puesto	Mujer	Hombre	TOTAL
Doctores/as	26	44	70
Enfermeros/as	145	5	150
Personal de limpieza/mantenimiento	48	30	78
Paramédicos/As	14	56	70
TOTAL	233	135	368

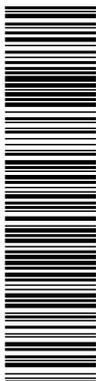
- Población afectada por el Covid19 del Distrito de Anantapur:

Total Pacientes		Niveles	4983	%
1. Adultos	Hombres	VIH2	5	0,10%
		TB	17	0,34%
		N0	1716	34,44%
		N1	984	19,75%
		N2	272	5,46%
	Mujeres	VIH	3	0,06%
		TB	9	0,18%
		N0	1120	22,48%
		N1	585	11,74%
		N2	120	2,41%
	Transgénero	VIH		0,00%
		TB	1	0,02%
N0		1	0,02%	
N1			0,00%	
N2			0,00%	
2. Menores	Hombres	N0	60	1,20%
		N1	15	0,30%
		N2	2	0,04%
	Mujeres	N0	59	1,18%
		N1	11	0,22%
		N2	3	0,06%

Nota: datos actualizados a 10 de Septiembre de 2020

Se han realizado además 18.000 test, de los cuales 1.280 personas han dado positivo.

1. Adultos	Hombres	10.885	60,47%
	Mujeres	6.698	37,21%
2. Menores	Hombres	140	0,78%



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3979BEA7C05F656ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-sanaz.es/portal/verificarDocumentos.do. Firmas previas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEA-T03030/PUESTO 1,65056605042019104513 (CN=AC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	Mujeres	277	1,55%
Total COVID 19 Test			18.000
Positives			1.280

– Desagregada por sexos, la población de los mandals de los distritos de Anantapur y Kurnool, responde a 3.380.000 mujeres y 3.120.000 hombres.

Criterios de selección de la población:

La población beneficiaria se centra en el personal sanitario del hospital de Bathalapalli RDT, y en la población de referencia del hospital, dado es esta población la que recibe, en caso de ser necesario, atención sanitaria segura y de calidad gracias a las mejoras de los equipamientos y la formación del personal que está realizando la FVF junto con la contraparte local y en coordinación con el Gobierno del país.

La selección del hospital se deriva de la zona de intervención en la que trabaja la contraparte local desde hace 50 años, y por tanto, del conocimiento que tiene el equipo de la zona, y la trayectoria con su población. Por otro lado, el Hospital de Bathalapalli de RDT ha sido asignado por el Gobierno como uno de los centros que han reorientado sus actividades a la atención de pacientes que han dado positivo en Covid-19, por lo que gran parte de los esfuerzos de la contraparte local se han centrado en equipar a este hospital para poder hacer frente a la situación de pandemia actual. Asimismo, de forma temporal se ha desplazado el servicio de atención ginecológico al Campus 2 (Centro de planificación familiar) a las afueras de la ciudad de Anantapur, donde se garantizan las necesidades de las mujeres y madres que requieren de atención sanitaria y revisiones periódicas de las zonas rurales de Bathalapalli, los slums de Anantapur y otros Mandals de la zona. También se derivan al hospital de Kalyandurg.

Las y los pacientes del hospital son la población del Distrito de Anantapur y reciben asistencia totalmente gratuita en el Hospital de Bathalapalli por COVID19. Dado que el Hospital se ha puesto al servicio del gobierno para atender a las personas infectadas por el virus, este se ha comprometido a desembolsar el valor de los pacientes una vez han sido dados de alta. Por tanto, la accesibilidad y disponibilidad de su atención queda asegurada, sin que se de discriminación de ningún tipo (social, económica, edad, género...).

Por tanto, la selección de la población beneficiaria ha venido determinada por el área de actuación de la contraparte local y por la propia situación de pandemia sanitaria internacional, que ha obligado a todos los países, incluido India, a reorientar sus prioridades para frenar la propagación del virus y reducir la morbilidad y mortalidad de este.

² Los/las pacientes con VIH y Tuberculosis (TB) y contagiados por coronavirus se encuentran aislados del resto de los pacientes del hospital en una sala en la unidad de enfermedades infecciosas.

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122 , Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56:00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 8 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C05F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aizcorredora.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas previas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEN-T0309/PUESTO_165056005042019104513 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

El proyecto se localiza en el estado de Andhra Pradesh al sudeste de la India, segundo país más poblado del mundo con más de 1.300 millones de habitantes. **En el distrito de Anantapur**, donde RDT lleva trabajando más de 50 años, el 68 % de la población tiene como única fuente de ingresos la agricultura: son en su mayoría pequeños/as campesinos/as sin tierra, afectados por las recurrentes sequías, lo que estrangula sus frágiles economías. Estamos hablando de un estado y un distrito donde las familias viven en condiciones muy precarias, en aldeas alejadas de las infraestructuras sanitarias, con condiciones de higiene mínimas y que por ejemplo en muchas ocasiones no cuentan ni con una vivienda en la que poder cumplir con la distancia de seguridad o que no tiene acceso al agua para poder lavarse las manos.

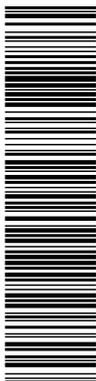
Situación de la Sanidad en India: Desde su Independencia, India, ha realizado grandes progresos en la mejora de la salud y bienestar de sus habitantes. La esperanza de vida ha aumentado de 44 a 69,42 años, y la tasa de mortalidad entre adultos se sitúa entre los 20,4% entre los hombres y el 14,7 % entre las mujeres (datos del Banco Mundial para 2018). Sin embargo, factores como el número de habitantes y el sistema de castas imperante que continua discriminando a gran parte de la población provocan que el acceso a la sanidad en la India no sea igualitario.

Sistema Sanitario: En los últimos años se han dado mejoras en el acceso a la sanidad en todos los niveles territoriales pero, como avanzábamos, aún existe un déficit estructural importante que dificulta que la sanidad llegue a toda la población. El gasto público dedicado a la Sanidad en la India se sitúa en el 4'7% del PIB en 2015 (Banco Mundial). **En el distrito de Anantapur** existe escasez de personal médico, deficiencias en las infraestructuras sanitarias y escasos servicios lo que ha favorecido el aumento del sector privado. Menos de un cuarto de los servicios sanitarios son prestados por las instituciones públicas en el estado, ya sea por la mala calidad y/o confianza en los servicios públicos o a su deficiente distribución en el territorio, la mayor parte de las familias tienen que hacerse cargo del gasto que suponen los servicios de salud privados. Por ello el Gobierno Indio ya está colaborando con organizaciones privadas y con ONG's para hacer frente y mejorar el problema del acceso a la sanidad. En este contexto, en un distrito eminentemente rural, con poblaciones con escasos recursos y con dificultades para acceder al derecho a la salud, es donde se centra el proyecto que presentamos, cuyo objetivo es frenar la expansión del coronavirus.

(ver en **Anexos Proyecto**. Contexto ampliado sobre la cuestión de sanidad en india, Andhra Pradesh y Anantapur)

La pandemia del coronavirus en India: Si bien en los primeros meses desde que se declaró la pandemia en marzo de 2020, el coronavirus no tuvo un fuerte impacto en la población india, actualmente India es el segundo país con más casos por COVID-19 (<https://www.bbc.com/news/world-asia-india-54172321>;) con más de 5 millones de personas infectadas por el virus y 80.000 muertes (<https://timesofindia.indiatimes.com/coronavirus>). En cuanto al estado de Andhra Pradesh donde se encuentra el distrito de Anantapur y el Hospital de Bathalapalli, este ha pasado a ser el segundo estado indio con más casos, 592.760 personas contagiadas y 5.105 muertes (datos del 17/09/2020).

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56:00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 9 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E9729BEA7C05F656ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aicjfe.gob.es/portal/validador/Documentos.do. Firmas creadas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

En este contexto, los expertos advierten que es muy posible que en las zonas rurales, como el distrito de Anantapur, los casos sigan creciendo durante los próximos meses, mientras que en las zonas urbanas el COVID19 pueda ir controlándose. (<https://www.theguardian.com/global-development/2020/aug/17/indias-invisible-catastrophe-fears-over-spread-of-covid-19-into-poor-rural-areas>) Según la encuesta nacional de salud familiar realizada por el gobierno indio (<http://rchiips.org/NFHS/NFHS5tenders.shtml>) tan solo el 25% de las personas residiendo en las zonas rurales de la India tienen acceso a infraestructuras sanitarias públicas, y estamos hablando de más de 800 millones de personas. En el caso de Andhra Pradesh, hablamos de casi el 60% de su población, ya que es el cuarto estado del país con mayor población rural. En el distrito de Anantapur se acaba de realizar un estudio con 3.500 test COVID 19. Los resultados son preocupantes ya que el 95,5% de las personas que resultaron positivas eran asintomáticas y desconocían que estuvieran infectadas. <https://www.thehansindia.com/andhra-pradesh/167-test-positive-for-covid-in-anantapur-645255>.

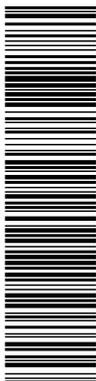
Por otra parte, los efectos socioeconómicos de las situaciones provocadas por las medidas de contención de la amenaza están provocando efectos colaterales multidimensionales para las poblaciones en situación de vulnerabilidad y la regresión de los avances en derechos humanos. El 24/02/20 con aproximadamente 500 personas infectadas por el COVID-19, el Gobierno de Narendra Modi, bajo la Ley de Gestión de Desastres de 2005, ordenó el lockdown (confinamiento) de la población durante 21 días, que se ha prorrogado a la fecha en más de siete ocasiones. El Gobierno ha adoptado además medidas restrictivas sobre el transporte intra estatal e internacional, cierre de centros educativos, centros de ocio, restricciones en el derecho a reunirse, etc. Asimismo, ha adoptado medidas directas para reforzar el sistema sanitario: ampliación de la red de laboratorios equipados y autorizados por las autoridades sanitarias para trabajar en medidas preventivas, regulación de precios de las mascarillas, geles desinfectantes y otros materiales esenciales para la contención del COVID-19, reorientación de las prioridades y funcionalidades de todo el sistema de salud, incluidas clínicas y hospitales privados, para combatir la propagación del COVID-19 (Ver en **Anexos proyecto**. Requerimiento Gubernamental RDT Bathalapalli COVID19).

El Gobierno indio ha clasificado el país en zonas de tres colores diferentes (rojo, naranja y verde) según el número de casos positivos de Covid19 acumulados y la tasa de doblaje. Así mismo, esta clasificación determina las actividades que están permitidas. Las zonas rojas y naranjas tienen restricciones adicionales a las impuestas en todo el país independientemente de la clasificación por colores. Las restricciones se basan en las directrices del gobierno central pero los Estados tienen competencias para aumentar las restricciones. <https://maps.delhivery.com/covid/>. El distrito de Anantapur, donde se encuentra el hospital de Bathalapalli, se encuentra en estos momentos marcado como zona naranja, y el cercano distrito de Kurnool, donde también actúa la contraparte local es una zona roja <https://www.nytimes.com/interactive/2020/world/asia/india-coronavirus-cases.html>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E979BFA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytocebsa.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: 03/11/2020 15:57:10, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

2.6. Desarrollo del proyecto	
Objetivos específicos del proyecto:	<p>OE.1. Fortalecer las capacidades operativas y prácticas del hospital Bathalapalli de Rural Development Trust, distrito de Anantapur (India) para detener o ralentizar el contagio comunitario mediante la detección, aislamiento y cuarentena de las personas sintomáticas y el tratamiento clínico adecuado y seguro de para las personas con sintomatología grave y mayor riesgo</p> <p>Indicadores del Objetivo específico:</p> <p>I.O.V.1. El Hospital de Bathalapalli convertido en el hospital de referencia COVID-19 especialmente para los casos más graves en el distrito de Anantapur</p> <p>I.O.V.2. El Hospital de Bathalapalli cuenta con el personal suficiente y necesario para atender los casos más graves de pacientes ingresados por la enfermedad del coronavirus.</p> <p>I.O.V.3. El hospital de Bathalapalli se encuentra equipado con los equipos necesarios para el tratamiento de los casos más graves de pacientes COVID</p> <p>I.O.V.4. El personal del Hospital cuenta con las medidas necesarias de protección para evitar el contagio intrahospitalario</p> <p>Fuentes de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">– Informes del hospital y estadísticas– Proformas nuevos equipamientos– Fotografías de los nuevos equipamientos– Actas de las reuniones– Listado del personal del hospital– Noticias en medios de comunicación y en redes sociales relacionados con el Hospital de Bathalapalli como centro COVID 19
Resultados esperados:	<p>R.1. Reducida la transmisión comunitaria en el área de influencia del hospital de Bathalapalli, distrito de Anantapur, mediante el testeo y detección de casos y la prevención del contagio intrahospitalario.</p>



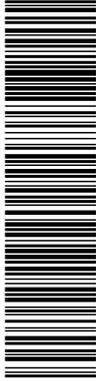
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E9729BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aizac.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas cruzadas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G08326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO_16505605042019104513 (CN=IAC Representación,

	<p>Descripción: Este resultado pretende dar acceso a la detección y tratamiento de la enfermedad por coronavirus a las poblaciones objeto del proyecto, o lo que es lo mismo a las poblaciones de influencia del hospital de Bathalapalli. Para ello se hace necesario mejorar las capacidades del hospital y del personal para hacer frente a la epidemia de la enfermedad del coronavirus, teniendo en cuenta al mismo tiempo que como objetivo subyacente se encuentra el evitar al máximo nuevos contagios. Para ello hay que ampliar al máximo la seguridad en el hospital pero también informar y sensibilizar a pacientes, familiares, personal, y población en general.</p> <p>R.2. Aumentada la capacidad de respuesta organizacional y gestión del hospital de Bathalapalli, distrito de Anantapur, para hacer frente a la emergencia sanitaria y al aumento de casos graves.</p> <p>Descripción: Este segundo resultado va destinado a reforzar las capacidades del Hospital de Bathalapalli para hacer frente a una situación de emergencia sanitaria como la que nos ocupa. En realidad de lo que se trata es de conseguir un doble propósito: por un lado que de forma más inmediata el personal del hospital pueda dar respuesta a las necesidades de la pandemia actual y que puedan hacerlo contando con la gestión y organización necesaria pero también con los equipamientos y materiales mínimos y de calidad, sin olvidar el entorno emocional, y por otro lado que a medio y largo plazo el hospital de Bathalapalli se vea reforzado como infraestructura hospitalaria capaz de hacer frente a cualquier tipo de emergencia sanitaria. De esta forma el proyecto tendrá un impacto en el largo plazo, mejorando la calidad de la atención sanitaria en un distrito como el de Anantapur, lo cual incidirá sobre el acceso al derecho a la salud de las poblaciones beneficiarias.</p>
--	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E9729BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-caceres.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: 009326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO_1,6505660,5042019,104513 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

<p>Indicadores del grado de consecución de los resultados:</p>	<p>Para el Resultado 1:</p> <p>IOV1.1. Incrementado el número de camas para pacientes COVID en al menos un 50% al finalizar el proyecto</p> <p>IOV1.2. Incrementado al menos en 8 el número camas que cuentan con equipamientos especializados para casos graves con insuficiencia respiratoria</p> <p>IOV1.3. Se reduce el riesgo de infección intrahospitalaria gracias al uso de equipamientos de oxigenación especializados</p> <p>IOV1.4. Los/las pacientes y el personal sanitario del Hospital de Bathalapalli usan los materiales necesarios y siguen las medidas de seguridad para evitar infecciones intrahospitalarias</p> <p>IOV1.5. El 100% del personal del hospital de Bathalapalli ha recibido información y formación sobre medidas de seguridad frente a contagios por COVID 19</p> <p>IOV1.6. 389 miembros del personal del hospital de Bathalapalli se dedican en exclusiva al tratamiento de pacientes con COVID 19 y prevención de contagios intrahospitalarios</p> <p>IOV1.7. El 100% de los casos positivos son reportados puntualmente al gobierno del distrito de Anantapur</p> <p>IOV1.8. Al finalizar el proyecto se han realizado al menos 15.000 test COVID 19 en el laboratorio del Hospital de Bathalapalli</p> <p>Para el Resultado 2:</p> <p>IOV2.1. Se ha creado un protocolo hospitalario para la gestión del COVID 19 (SARS-CoV 2) accesible para todo el personal del Hospital de Bathalapalli.</p> <p>IOV2.2. El protocolo hospitalario del Hospital de Bathalapalli para la gestión del COVID 19 (SARS-CoV 2) se actualiza en función del estado de la enfermedad a lo largo de la ejecución del proyecto.</p> <p>IOV2.3. El comité de gestión del hospital de Bathalapalli como centro COVID 19 se reúne con al menos 4 personas al menos 1 vez por semana.</p>
--	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aicjca.es/portal/validador/validador.do. Firmas (rta): 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

	<p>IOV2.4. Se ha contratado al menos a 32 nuevas personas al personal del Hospital de Bathalapalli durante la ejecución del proyecto.</p> <p>IOV2.5. El hospital de Bathalapalli cuenta con los equipamientos necesarios para afrontar una epidemia con casos graves durante toda la ejecución del proyecto.</p>
<p>Fuentes de verificación de esos indicadores:</p>	<p>Para el resultado 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes del hospital y estadísticas - Proformas nuevos equipamientos - Fotografías de los nuevos equipamientos - Fotografías de las sesiones de formación y sensibilización y actas de las formaciones - Listado del personal del hospital <p>Para el Resultado 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes del hospital y estadísticas - Proformas nuevos equipamientos - Fotografías de los nuevos equipamientos - Actas de las reuniones - Listado del personal del hospital - Noticias en medios de comunicación y en redes sociales relacionados con el Hospital de Bathalapalli como centro COVID 19
<p>Duración del Proyecto en meses:</p>	<p>5 meses: del 1 de agosto de 2020 a 31 de diciembre de 2020 (*)</p> <p>(*) El proyecto se inició el 1 de mayo de 2020 y estará vigente mientras la emergencia del coronavirus esté presente. Las fechas referidas aquí recogen la fase del proyecto cuya ejecución presupuestaria se presenta al Ayuntamiento de Coslada en esta propuesta.</p>
<p>2.7. Descripción de actividades y cronograma</p>	
<p>Descripción de las actividades</p> <p><u>PARA EL RESULTADO 1:</u></p> <p>Este resultado se pretende conseguir a través del incremento en la capacidad de atención, por un lado, y del incremento de la calidad de atención, por otro. Para</p>	

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1_FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56:00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 14 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3972BEA7C05F656ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aicj.es/portal/validadorDocumentos.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=VATES-G08326745, CN=5301652640, LUZ SANZ (R: 609326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052640, Description=Ref:AEAT/AEN10030/PUESTO_155056005042019104513 (CN=AC Representación, O=FCERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

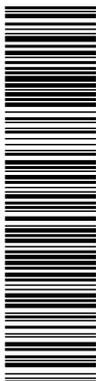
incrementar la capacidad de atención se está ampliando el número de camas disponibles, cambiando la ubicación de otros servicios de atención primaria y de hospitalización a algunas de las clínicas rurales y hospitales que gestiona también la contraparte local. Esta decisión responde a la llamada del gobierno del distrito para convertir el Hospital de Bathalapalli en hospital de referencia del distrito para el tratamiento y atención de pacientes con COVID-19 (District COVID-19 Hospital). De esta forma, en el hospital de Bathalapalli se han suspendido todos los servicios sanitarios (pediatría, ginecología etc.) exceptuando el tratamiento y atención para personas con VIH que vienen además de otros distritos a ser atendidos por el departamento de enfermedades infecciosas. Teniendo además en cuenta que esta población es de alto riesgo en este contexto COVID-19, el hospital de Bathalapalli sigue siendo el más adecuado para su tratamiento y cuidado. Actualmente el Hospital está organizado en 3 niveles: nivel 0 para pacientes muy leves o asintomáticos (que han sido ubicados en la residencia y en la escuela de enfermería anexas al hospital) nivel 1 para pacientes leves y moderados y nivel 2 para pacientes semi-críticos y UCI. Se espera que al finalizar el proyecto se pueda contar con 392 camas, y al menos 160 de ellas dispondrán de oxígeno. En lo que respecta al incremento en la calidad de la atención, esta se llevará a cabo con la adquisición e instalación de nuevos equipamientos con especial incidencia en el tratamiento y atención para los casos más graves de personas hospitalizadas por COVID 19. Gracias especialmente a nuevos equipos se podrá atender más adecuadamente a las personas con más riesgo. Para este propósito también se ha venido formando e informando al personal del hospital para saber cómo comunicarse mejor con los pacientes contagiados e incluso con los familiares.

A.1.1 Habilitación y funcionamiento del hospital de Bathalapalli como hospital de referencia COVID para el distrito:

Esta actividad es previa al proyecto que estamos presentando pero al mismo tiempo es una actividad en continua ejecución, ya que de lo que se trata es de la adaptación del hospital a las necesidades que van surgiendo. De esta forma, ya hemos mencionado que se han ido trasladando los servicios habituales del hospital a otras estructuras de la red de salud de la contraparte local, y que incluso se han habilitado edificios fuera del hospital para albergar camas para pacientes COVID, tal como ha ocurrido con la residencia de enfermería, donde se han situado los pacientes de nivel 0, es decir casos leves de tal forma que se espera que al finalizar el proyecto al menos se cuenten con al menos 200 camas para este tipo de pacientes.

Para verlo de forma esquemática, el hospital de Bathalapalli pasará de disponer de 40 camas de hospitalización dispuestas y adaptadas para pacientes con COVID a que al finalizar el proyecto disponga de al menos 390 camas divididas en las siguientes unidades:

- Nivel 0: situado en la residencia de enfermería y donde se tratan los casos leves
- Nivel 1: situado en los bloques del hospital anteriormente destinados a medicina interna, cirugía y obstetricia donde se tratan a los casos moderados



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E9729BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aicj.es/portal/validador/Documentos.do. Firmas previas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, SN=VICENTE FERRER, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEAT10030/PUESTO 1,6505660,5042019104513 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

Nivel 2 y Unidad de Cuidados intensivos en el bloque pediátrico donde se encuentran los casos severos.

Hay que tener en cuenta que si bien el hospital contaba con unas 300 camas de hospitalización, éstas no estaban dispuestas de forma que se cumplieran las medidas de seguridad necesarias en el caso del COVID 19. De esta forma, se han tenido que ampliar los espacios y reducir el número de camas por habitaciones disponibles. Es una de las medidas que se han venido diseñando desde el principio con el protocolo de actuación.

A.1.2 Compra de equipamientos y materiales sanitarios para el tratamiento del COVID y la prevención de contagios intrahospitalarios

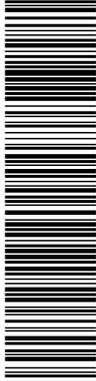
Desde el momento en que el Hospital se convierte en el centro hospitalario de referencia para el COVID 19, se deben empezar a realizar no sólo las adaptaciones que acabamos de ver, si no, el equipamiento necesario para por un lado, el tratamiento y el cuidado adecuado de los y las pacientes y por otra prevenir los contagios entre las propias personas hospitalizadas y el mismo personal del hospital.

Así en un primer momento se solicitaron en una primera fase del proyecto la compra de respiradores que eran los equipamientos más necesarios en ese momento.

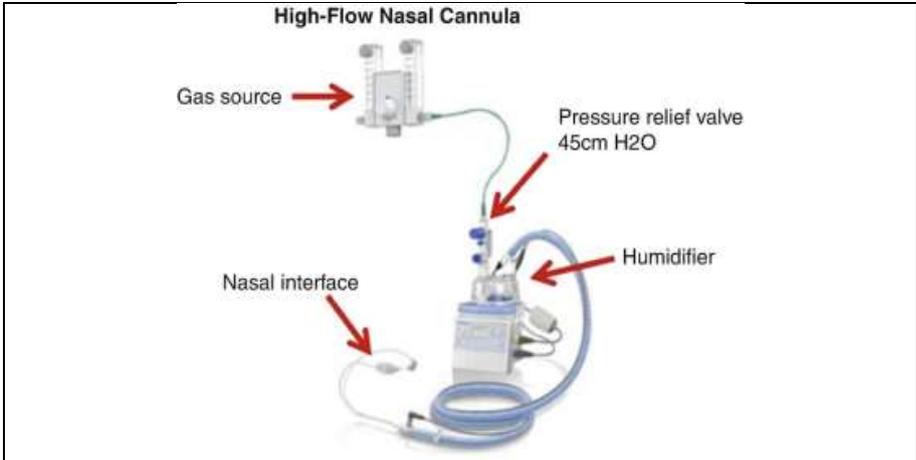


En una segunda fase se empezó a ver necesario reforzar el tratamiento y cuidado de los y las pacientes más graves, con equipamientos concretos para las 5 camas disponibles en la Unidad de Cuidados Intensivos, ya que se está viendo que cada vez llegan casos más complicados y graves. También se ve necesario que se puedan llegar a ampliar las camas disponibles de UCI o al menos equipar camas del nivel 2 con equipamiento más especializado para poder tratar con más seguridad a los pacientes más graves.

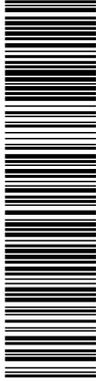
Se está reforzado también el equipamiento para el tratamiento de flujo alto nasal a través de máquinas especializadas con el fin de mejorar el tratamiento de los pacientes más graves, pero también porque se viene detectando que este método evita los contagios intrahospitalarios, que ya sabemos que es uno de los propósitos de nuestro proyecto y se prevé comprar 8 sistemas de tratamiento de flujo alto nasal para instalarlas en el nivel 2.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-caceres.es/portal/validador/Documentos.do>. Firmas previas: 1. C-ES. O-FUNDACION VICENTE FERRER. CID:2.5.4.97-VATES-G09326745-CN-530052840-LUZ SANZ (R: G:09326745). SN-SANZ MASEDO, G-LUZ. SERIALNUMBER-IDCES:530052840, Description=Ref:AEAT/AEA-T03030/PUESTO 1,65056603042019104513 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.



Este tipo de tratamiento está recomendado por la propia Organización Mundial de la Salud en su guía para el tratamiento de pacientes con COVID 19 (https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/clinical-management-of-novel-cov.pdf?sfvrsn=bc7da517_2) y estudios internacionales han demostrado que “En el contexto de la pandemia actual, es importante valorar qué tipo de pacientes se pueden beneficiar del inicio temprano de oxigenoterapia de alto flujo, con o sin presión positiva, para evitar la progresión a estados en los cuales se requiera el uso de ventilador mecánico para soporte ventilatorio. Esto pretende disminuir la necesidad de traslado de los pacientes a la UCI y de intubación orotraqueal, intentando reservar las camas de cuidado crítico para aquellos pacientes que no respondan al manejo inicial, o que presenten otras complicaciones (por ejemplo, choque), y así evitar el colapso de los servicios de cuidado crítico”. Además, es importante buscar opciones que disminuyan el riesgo de contagio de la infección COVID-19, causada por la producción de gotas/aerosoles por algunas de estas estrategias de tratamiento (http://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1095459/udea-uned_sintesisrapida_covid-19_terapiadeoxigeno_rapissynth_nPv9QjL.pdf) Desde el departamento de enfermedades infecciosas del Hospital de Batahapalli han analizado las opciones de tratamiento y han visto que ésta es efectiva y segura puesto que por un lado evita que los pacientes graves acaben en la UCI con respiradores artificiales y por otro evita los contagios intrahospitalarios. De esta forma, en un periodo previo a la fase del proyecto que se presenta se ha solicitado la adquisición de 8 de estos equipos especializados.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aycoslada.es/portal/verificarDocumentos.do. Firmas creadas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052640, Description=Ref:AEAT/AEAT030/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=AC Representación,

Para la aplicación de estos equipos a los pacientes es necesario disponer de material fungible consistente interfaz de cánula nasal (nasal interface) y los circuitos conductores del oxígeno. En la fase del proyecto que estamos presentando, el personal médico y de compras prevén adquirir 50 unidades, compuestas cada una por 4 cajas de 20 canaulas nasales y 4 tubos conductores, para cuya financiación se solicita la ayuda económica del Ayuntamiento de Coslada.

HFNC cánulas y circuitos



Al mismo tiempo es necesaria la compra de otros equipos menores como son los pulsioxímetros que sirven para medir la concentración de oxígeno en sangre y pueden ayudar a detectar neumonía asociada al coronavirus en etapas tempranas, así como, de forma continuada, la provisión de material quirúrgico y otro material médico fungible habitual en la atención hospitalaria.

Pulsioxímetros



Tal como es habitual en el funcionamiento de nuestra contraparte local este tipo de compras de equipamientos y materiales supone la petición por parte de los responsables del Hospital al departamento de compras de RDT. El director de este departamento será quien apruebe este gasto y su equipo pedirá presupuestos a varios proveedores para poder decidir la mejor oferta. La selección de los proveedores la realizan entre el departamento de compras y el director de la contraparte local ya que se tratan de gastos considerables.

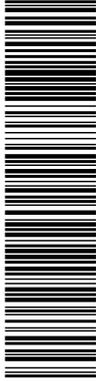
También se tiene en cuenta al personal responsable del hospital, el contable y los médicos encargados de estas actividades. En concreto la UCI la está gestionando el Dr Harish Handyal y el nivel 2, de casos graves y por la Dra Ketty, doctora expatriada con una larga trayectoria de colaboración en el Hospital de Bathalapalli. Como es política de RDT, los proveedores de estos materiales, serán de procedencia local.

A.1.3 Instalación y puesta en marcha nuevos equipamientos

Una vez adquiridos los nuevos equipamientos, estos son/serán instalados y puestos en marcha cuando haya pacientes que lo requieran dentro del nivel 2. Se hará una formación informal sobre el mejor uso de estos equipos para el personal de este servicio y comenzarán a ser usados.

A.1.4 Distribución de materiales de prevención de contagio a sanitarios y pacientes.

Esta es una actividad que se viene repitiendo de forma constante, y que en este ciclo concreto del programa que estamos presentando al Excmo. Ayuntamiento de Coslada también va a tener lugar. Se compran continuamente equipos EPI (batas impermeables, protectores faciales, cubre zapatos, guantes, etc.) para el personal del hospital y mascarillas N95 para los y las pacientes y personal. Igualmente son



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sic.es/portal/validador/validador.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDAION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

necesarios otros materiales de limpieza para cumplir con el protocolo que se ha realizado con el fin de evitar los contagios internos por COVID.

Kit de Equipamiento de Protección Personal



A.1.5. Formaciones al personal hospitalario para la autoprotección y prevención de contagios

Al menos una vez al mes se realiza sesiones de concienciación con el personal del hospital de Bathalapalli, concretamente con las 368 personas que se encuentran directamente involucradas en la actividad diaria del hospital COVID.

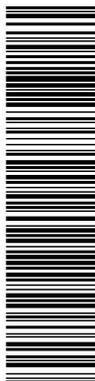
En estas sesiones de va formando al personal sanitario sobre el uso de EPIs, por un lado de aquellas personas encargadas de dar atención hospitalaria directamente a los pacientes de COVID-19; aislados, hospitalizados o ingresados en la UCI. Por otro lado, el resto del personal sanitario, a pesar de no estar en contacto con pacientes de COVID-19 reciben formación por si en un futuro incrementara la cantidad de personas ingresadas por este virus, y se necesita más personal en atención hospitalaria.

En estas sesiones que se realizan en la escuela de enfermería por lo general se aprovecha para dar nuevas informaciones sobre el tratamiento de la enfermedad, y también sirve como apoyo emocional entre el personal sanitario.

Sesiones de formación en Bathalapalli



A.1.6. Realización de análisis de test COVID19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3979BEA7C05F66ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

En los laboratorios del hospital no sólo se realizan el seguimiento de los pacientes ingresados, sino que también se están analizando las pruebas realizadas por los testeos que está realizando el gobierno del distrito. Hay que tener en cuenta que desde el 12 de abril, previo al proyecto que nos ocupa, el laboratorio empieza a trabajar de forma exclusiva como laboratorio para COVID-19. En el momento de la realización de este formulario, se han realizado más de 18.000 test.

Laboratorio test Covid Hospital Bathalapalli

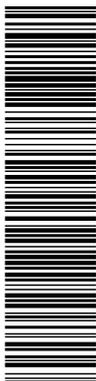


La realización de estos análisis de laboratorio precisa de la disponibilidad constante de consumibles de laboratorio como CRP, LDH y D DIMER y por tanto se incluyen también en la fase del proyecto que se presenta al Ayuntamiento de Coslada. El D DIMER por ejemplo junto al análisis de otros biomarkers, permiten identificar con anticipación las formas severas de COVID-19, y por tanto sirven de ayuda durante el tratamiento de los pacientes, ya que su presencia en el plasma de sangre, es determinante para determinar actividad trombótica y por lo tanto para diagnosticar condiciones de embolia pulmonar, de trombosis profunda o de la coagulación intravascular diseminada.

PARA EL RESULTADO 2:

Para aumentar la capacidad de respuesta organizacional y gestión del hospital para hacer frente a la emergencia sanitaria y al aumento de casos graves, es necesario incrementar la seguridad del personal y de los pacientes del hospital, así como mejorar la gestión del hospital basada en la comunicación, la seguridad intrahospitalaria y la información.

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56 :00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 20 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytocebsada.es/portal/validarDocumentos.do. Firmas creadas: 1. C=ES, O=FUNDAACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES en 03/11/2020 15:57:10.

En relación a la seguridad, se están llevando a cabo dos tipos de actuaciones: por una la formación del personal del hospital acerca de las medidas de seguridad necesarias en el trato con los pacientes, pero también se informa a éstos y a sus familiares; y por otro lado la distribución de uniformes adecuados para todo el personal así como de los denominados equipos de protección individual. Igualmente y en referencia en este caso también al resultado uno, los equipamientos y materiales que se adquieren se eligen por ser los que aseguren la mayor seguridad y que eviten los contagios intrahospitalarios.

Es igualmente importante contar con un personal motivado y que se sienta seguro. En este sentido se realizan acciones concretas de cuidado del personal sanitario. Por una parte se ha venido trabajando en cuanto a la estigmatización que han sufrido, especialmente las enfermeras, al saber sus comunidades que estaban trabajando con personas enfermas por COVID. Por otra parte, se ha empezado a desarrollar un programa de acompañamiento por el cual, el personal sanitario contará con personal especializado con quien poder hablar y a quien referirse cuando la carga emocional de este trabajo les esté superando.

Para la mejora en la gestión del hospital se ha creado un comité de gestión con el personal médico especializado que se reúne de forma periódica con el fin de recopilar toda la información y determinar las necesidades del hospital y su personal. Del mismo modo se identifican las necesidades internas de comunicación y formación hacia el personal sanitario, e incluso se determina si es necesario aumentar el personal o nuevos equipamientos especializados, nuevos espacios o nuevos tratamientos.

En esta línea se ha creado un protocolo de actuación frente a la pandemia del coronavirus para determinar la manera más efectiva de actuar desde el Hospital. Este protocolo es un documento vivo que se va actualizando según va evolucionando la situación. Hay que tener en cuenta que nos estamos enfrentando a un contexto muy cambiante. Ante esta circunstancia lo importante y lo fundamental, es que el personal sanitario, las instalaciones del hospital puedan adaptarse y modificar lo que sea necesario de la forma más rápida y eficiente posible. En India se espera que cada vez los casos sean más graves y por esa razón el hospital se está preparando para ello.

A.2.1. Diseño y redacción del protocolo de actuación y gestión del hospital de Bathalapalli frente a la pandemia por enfermedad COVID19.

Si bien esta actividad es previa a la realización del proyecto que estamos presentando es necesario incluirla también, puesto que en realidad es el marco de actuación por el cual se está rigiendo todo el personal del Hospital de Bathalapalli en su día a día y que por lo tanto influye en el proyecto.

Desde el momento en que el Hospital es requerido por el gobierno para ser el centro de referencia COVID19, se crea un equipo de gestión (ver actividad 2.3.), formado por las personas encargadas de la gestión de los departamentos del hospital implicados en este proyecto para convertir el hospital en centro COVID, esto es, la Doctora Ketty

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56:00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 21 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aicjff.es/portal/validador/Documentos.do. Firmas previas: 1. C-ES. O-FUNDACION VICENTE FERRER. OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745. CN=530052640 LUZ SANZ (R: 0309326745). SN=SANZ MASEDO, G=LUZ. SERIALNUMBER=IDCES-530052640. Description=Ref:AEAT/AEA-T0309/PUESTO 1,6505660,5042019104513 (CN=JAC Representación, O=JACERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

Arce, jefa y encargada de la gestión de emergencias, el Doctor Gerardo Alvarez-Uría Miyares (ambos personal expatriado de la Fundación Vicente Ferrer) jefe del departamento de enfermedades infecciosas, el Doctor Venkata Ramana Gurram jefe del departamento de medicina interna y el Doctor Harish Handyal jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos, además del Doctor Praveen, director del hospital. Este personal altamente cualificado elabora un protocolo para actuar con toda la seguridad y con el mejor cuidado para pacientes y para el propio personal en la situación actual de la pandemia por COVID. (Ver en **Anexos Proyectos**. Protocolo Covid Bathalapalli). Hay que tener en cuenta que este protocolo se trata de un documento vivo que se va actualizando según van cambiando las circunstancias.

A.2.2. Comunicación del protocolo al personal del Hospital, especialmente al nuevo personal que se ha debido ir contratando.

Hemos visto más arriba (actividad 1.5.) cómo se realizan al menos una vez al mes sesiones de información con personal del Hospital. Las reuniones se llevan a cabo por el personal asignado a cada uno de los niveles de los que hemos ido hablando, y en ellas además de sensibilizar y reforzar las medidas sobre seguridad para evitar los contagios intrahospitalarios, se ha ido dando a conocer el protocolo del que acabamos de hablar, y se ha ido actualizando según se ha ido recibiendo información actualizada. Hay que señalar que la coordinación entre los departamentos del hospital y entre las diferentes categorías de personal es un elemento fundamental para el éxito de este proyecto. El personal médico, el de enfermería, el de laboratorio, pero también el personal de limpieza forman un equipo de trabajo que en este momento se encuentra sufriendo una misma situación en la lucha contra el coronavirus. Hay que señalar, aunque se salga del campo de actuación de este proyecto, que el personal sanitario de este hospital se encuentra sufriendo una importante discriminación por parte de la población, puesto que se les está estigmatizando por el miedo al contagio. Frente a este problema, el personal de RDT, el personal gestor del Hospital e incluso las propias autoridades públicas están dando todo el apoyo a estas personas que están sufriendo de un nuevo estigma social incluyendo actividades de sensibilización en las aldeas.

Una de las consecuencias ha sido que en algunos casos el personal ha dejado de ir a trabajar y en esta situación el hospital ha debido buscar nuevo personal. A día de hoy se han contratado 5 personas de apoyo en la gestión, 8 enfermeras, 4 doctores/As, 10 asistentes físicos o farmacéuticos/as clínicos/As, 3 médicos de familia, 2 trabajadores/As sociales, oficiales médicos desde el hospital de Kanekal, 1 técnico radiógrafo del hospital de Kalyandurg y además se cuenta con la ayuda de personas de las oficinas centrales para poder introducir datos y hacer seguimientos que además se han de enviar a las autoridades públicas del distrito, y también se cuenta con personal de cocina que desde otros espacios de la contraparte local han venido a ayudar a la cantina del hospital.

A.2.3. Actividades de acompañamiento y a poyo psicológico al personal del Hospital de Bathalapalli

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56:00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 22 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-caceres.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas creadas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OU=CERES, CN=CERES, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEN-T0309/PUESTO_165056005042019104513 (CN=JAC Representación, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

Hemos hablado más arriba de la estigmatización social que vienen sufriendo las personas que están trabajando directamente en el cuidado de pacientes con coronavirus. Es algo que hemos podido ver y leer durante toda la pandemia y en todos los países. En nuestro caso este miedo al contagio provocado por el personal sanitario ha conllevado mucha presión especialmente sobre aquellas trabajadoras y trabajadores que por ejemplo han visto cómo se les rechazaba en sus aldeas o que incluso se les intentaba echar de sus viviendas.

En este sentido la contraparte local ha venido dando apoyo a este personal siempre que le ha sido posible, sensibilizando a las poblaciones y apoyando a sus trabajadoras y trabajadores. Ofreciéndoles alternativas habitacionales, hablando con los caseros o caseras etc. También en este aspecto el gobierno del distrito ha sido consciente del problema y realiza mucha sensibilización al respecto. Hay que tener en cuenta que este miedo y estos problemas tienen como consecuencia que el personal decida no seguir trabajando en el hospital, con todos los efectos negativos que tiene sobre el proyecto.

Además de este problema de estigmatización, a lo largo de la ejecución de este proyecto y gracias también a todos los mecanismos de gestión y comunicación de los que venimos hablando, se ha ido viendo la necesidad de dar apoyo psicológico al personal que directamente está trabajando, tratando y cuidando, con pacientes infectados por coronavirus. El estrés, la presión y las cargas y consecuencias emocionales van aumentando, más aún si tenemos en cuenta que el Hospital está recibiendo cada vez un mayor número de pacientes en situaciones muy graves. Podemos listar todos los estresores a los que se enfrenta este personal:

- Presiones de tiempo, tengamos en cuenta que este estresor aparece especialmente cuando está en riesgo la vida de la persona.
- Sobrecarga de responsabilidad: a las demandas mentales, emocionales y físicas.
- Áreas de trabajo de alta presión: por ejemplo, es común altos niveles de estrés en aquellos especialistas que trabajan en las áreas de triaje
- Preocupación por los recursos limitados.
- El riesgo a la infección
- la exposición continuada a escenas de sufrimiento intensas, gran estrés en las zonas de atención directa, proporcionar apoyo y confort emocional a los enfermos y familiares, dilemas éticos y morales que obligan a tomar decisiones complejas.
- cuidar, atender y curar bajo situaciones de desbordamiento.

Ante esta situación se ha comenzado a tomar diversas medidas, por un lado la información sensibilización a través de posters y afiches en las paredes de los diferentes espacios del hospital, para que el personal sanitario pueda detectar si está sufriendo un estrés excesivo pero también para saber que están acompañados en estas circunstancias. Este es uno de los ejemplos:



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas previas: - 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEA-T03030/PUESTO 1,650560,05042019104513 (CN=JAC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.



En estos materiales sólo se dan claves para poder detectar los problemas y para poder suavizar las consecuencias del estrés. Son además materiales que se han copiado de hospitales españoles y se han traducido al inglés y al telugu

Además, se están empezando a realizar sesiones de acompañamiento emocional y psicológico con personal especializado de la contraparte local y del hospital. Especialmente se están llevando sesiones con las enfermeras que son las que están sufriendo con más fuerza todos los estresores que hemos venido comentando.

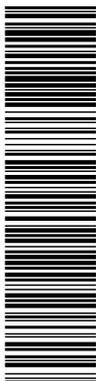
Se contará además con apoyo online por parte del Nihan psychiatric hospital con quien se está empezando a programar sesiones telemáticas tanto para el personal de enfermería y de medicina. Para facilitar estas sesiones y otras sesiones de intercambio y capacitaciones online se ha previsto dotar al hospital del equipamiento de videoconferencia, consistentes en un ordenador, una televisión y una cámara, incluyéndose en la fase que se presenta. Para la provisión de este equipamiento se solicita la ayuda económica del Ayuntamiento de Coslada.

A.2.4. Reuniones de coordinación para la gestión del hospital y garantía de seguimiento del protocolo

Al menos una vez a la semana el comité gestor del que hemos hablado en la actividad 2.1. se reúnen para realizar un seguimiento del estado del hospital, analizar el cumplimiento del protocolo, tanto en cuestiones de seguridad como de tratamientos de pacientes e ir avanzando nuevas alternativas, como puede ser el tratamiento por de flujo alto nasal del que hemos hablado.

A.2.5. Formación continua al personal hospitalario:

Aparte de la formación en seguridad para evitar contagios Un total de 70 doctores/as, 150 enfermeras, 78 personas de mantenimiento y 70 paramédicos/as están recibiendo una formación continua por medio de una sesión por semana. Estas formaciones son llevadas a cabo principalmente por alguno de los responsables del



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aucorredada.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas previas: - I.-C.-ES.-O.-FUNDACION VICENTE FERRER. OID.2.5.4.97.VATES-G08326745-CN=530052640-LUZ SANZ (R: 009326745)-SN=SANZ MASEDO, G-LUZ, SERIALNUMBER-IDCES-530052640, Description=Ref:AEAT/AEN-T0300/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=IAC Representación, O=ICERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

comité de gestión. De esta forma, todo el personal estará informado y formado sobre todas las técnicas que se estén llevando a cabo en ese momento en el hospital.



A.2.6. Instalación y preparación de camas de UCI para casos graves.

En el nivel 2 del que hemos hablado se han preparado cinco camas UCI en espera de los casos más graves. Pero como también hemos dicho más arriba no sólo se ha quedado en esto si no que en espera de que el pico de la pandemia aún no se haya superado, se instalarán nuevos sistemas de oxigenación de los pacientes que se encuentren en situación más grave, por medio del equipamiento anteriormente descrito.

A.2.7. Comunicación y colaboración con el gobierno del distrito.

Existen canales directos de comunicación con las autoridades públicas encargadas y responsables del departamento de salud del gobierno del distrito de Anantapur, por medio de las cuales se están actualizando el número de pacientes infectados, tratados, dados de alta y fallecidos. Además se traspasan las necesidades puntuales del Hospital y se pide la colaboración del funcionariado cuando es necesario.

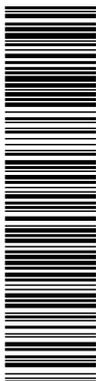
En el hospital se ha instalado además un centro de ayuda gestionado por funcionarios para recopilar todos los datos que se requieran y para poder atender y ayudar a pacientes que lo necesiten. Un elemento importante en esta actividad es que se trata de informar a las personas con síntomas leves para que se queden en casa y se les está haciendo el seguimiento desde el hospital.

(ver en **Anexos Proyecto**. Matriz de planificación)

**Cronograma:**

ACTIVIDAD	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
1.1. Habilitación y funcionamiento del hospital de Bathalapalli como hospital de referencia COVID para el distrito de Anantapur	x	X	X	x	x
1.2. Compra equipamientos y materiales sanitarios para el tratamiento del COVID y la prevención de contagios intrahospitalarios	x	X	X	x	x
1.1.Instalación y puesta en marcha nuevos equipamientos	x	X			
1.1.Distribución de materiales de prevención de contagio a sanitarios y pacientes.	x	X	X	x	x
1.5. Formaciones al personal hospitalario para la autoprotección y prevención de contagios	x	X	X	x	x
1.6.Realización de análisis de test COVID19.	x	X	X	x	x
2.1. Diseño, redacción y actualización del protocolo de actuación y gestión del hospital de Bathalapalli frente a la pandemia por enfermedad COVID19	x		X		x
2.2.Comunicación del protocolo al personal del Hospital	x		X		x
2.3. Actividades de acompañamiento y a apoyo psicológico al personal del Hospital de Bathalapalli		x	x	x	x
2.4. Reuniones de coordinación para la gestión del hospital y garantía de seguimiento del protocolo	x	X	X	x	x
2.5. Formación continua al personal hospitalario	x	X	x	x	x
2.6. Instalación y preparación de camas de UCI para casos graves	x	X			
2.7. Comunicación y colaboración con el gobierno del distrito.	x	X	x	x	x

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56:00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 26 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-caceres.es/portal/validador/Documentos.do. Firmas (crúdes): 1.- C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OU=CERES, CN=CERES, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1,6505660,5042019,104513 (CN=JAC Representación, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

2.8. Descripción de recursos humanos y materiales

Recursos Humanos

En este caso contamos dos tipos de recursos humanos, por un lado está el personal de la contraparte local del sector de salud que se encarga de la coordinación del proyecto, incluyendo el seguimiento de las actividades, la compra y distribución de materiales y la comunicación con la entidad solicitante. Y por otra parte se cuenta con todo el personal del hospital de Bathalapalli, cuyo detalle se acompaña en **Anexos Proyecto**. Listado de Personal del hospital BTH.

- El personal del departamento o sector de salud de RDT es responsable de:
- Recibe las solicitudes y necesidades por parte del Hospital de Bathalapalli
 - Recoge la información necesaria para el diseño del proyecto
 - Traspasa la necesidad a la Fundación Vicente Ferrer
 - Elabora el presupuesto
 - Contacta con los proveedores y realiza las compras o contrata al personal requerido
 - Coordina la relación con el director del Hospital y con las personas encargadas de la contabilidad
 - Hace seguimiento de las actividades, y recoge las fuentes de verificación
 - Hace el seguimiento económico del proyecto

- Por su parte el personal del hospital más implicado en este proyecto será:
- El comité gestor del hospital como centro COVID, formado por la Doctora Ketty Arce, jefa y encargada de la gestión de emergencias, el Doctor Gerardo Alvarez-Uría Miyares (ambos personal expatriado de la Fundación Vicente Ferrer) jefe del departamento de enfermedades infecciosas, el Doctor Venkata Ramana Gurram jefe del departamento de medicina interna, el Doctor Harish Handyal jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos y el Doctor Praveen, director del hospital. Este comité realiza el seguimiento del funcionamiento del Hospital durante la pandemia, analizando las necesidades en cada uno de los momentos. Traspasa la información a la contraparte local para solicitar como en este caso nuevos equipamientos. Durante el proyecto se reunirán una vez a la semana, al menos, para hacer seguimiento de todas las actividades. Por lo general uno de estos miembros realiza además las actividades de formación y sensibilización que se llevan a cabo para todo el personal del hospital.
 - Personal administrativo y contable del hospital: en este momento además de la parte económica del proyecto de la que harán seguimiento junto con el personal de contabilidad de la contraparte local de los gastos realizados. Además hacen el seguimiento informático de los y las pacientes, de los test realizados e informan puntualmente al gobierno de todos estos datos
 - Personal médico y personal de enfermería: se encargan del tratamiento individualizado de cada paciente y de su cuidado.
 - Personal de limpieza y mantenimiento: mantienen las infraestructuras limpias y seguras, siguiendo además los protocolos de limpieza marcados por la OMS y por el propio gobierno indio. Además deben encargarse de la gestión de los residuos, igualmente siguiendo el propio protocolo del hospital y de las demás entidades ya nombradas.



- Paramédicos/as: son técnicos/as anestesiistas, técnicos y técnicas de laboratorio que realizan los análisis y las pruebas que son requeridas para cada uno de los pacientes.

En este proyecto hemos señalado al personal principal, pero remitimos al anexo donde se puede ver el listado completo del personal del Hospital de Bathalapalli.

Nombre	Sexo	Fecha de nacimiento	Cargo	Area	Localización	Cadre
Harish Handyal	Male	30/12/1969	HOD, Intensive Care Unit	Hospital	Bathalapalli	SR STAFF
Jyothi Suchitra Mekala	Female	19/12/1974	Medical Superintendent	Hospital	Bathalapalli	SR STAFF
Pavan Kumar Palaka	Male	09/10/1988	Hospital Manager (Administration)	Hospital	Bathalapalli	SR. AD
Shantha Kumary Mennekanti	Female	02/12/1973	Nursing Superintendent	Hospital	Bathalapalli	SR. AD
Lakshmi Sailaja Ampapathi	Female	25/08/1979	Head Nurse	Hospital	Bathalapalli	MID MGMN
Kalanjali Devi Butta	Female	25/01/1988	Accountant	Hospital	Bathalapalli	GRL
Narasimhulu Enumula	Male	10/06/1980	Cleaning Staff	Hospital	Bathalapalli	SUP STAF
Lakshmidevi Sake	Female	12/06/1982	Maintenance Worker	Hospital	Bathalapalli	SUP STAF

En **Anexos Proyecto** también entregamos el Organigrama de la contraparte local (RDT)

Recursos materiales y técnicos

En cuanto a los recursos materiales y técnicos, estos ya han sido explicados en la descripción de las actividades. Se trata de materiales destinados a la protección del personal sanitario y de los y las pacientes, y equipamiento especializado para pacientes graves con problemas respiratorios.

Estos materiales y equipamientos serán adquiridos de forma local, puesto que es la política de la contraparte local. Por lo tanto no se produce transferencia tecnológica. Estos equipamientos serán propiedad del hospital y quedarán a su cargo una vez el proyecto haya finalizado.

2.9. Complementariedades

Con políticas nacionales del país:	En el marco de las acciones de las autoridades indias para frenar y hacer frente a la pandemia por coronavirus, se adoptan medidas expresas dirigidas fortalecer el sistema sanitario. En este contexto, el gobierno de Anantapur solicita a RDT que el hospital de Bathalapalli sea declarado hospital Covid-19 y el Gobierno de Andhra Pradesh declara al laboratorio del hospital el referente para los test de coronavirus (ver en Anexos proyecto . Requerimiento Gubernamental RDT Bathalapalli COVID19). Con el presente proyecto, RDT se suma por tanto a la estrategia del gobierno del distrito para enfrentar la pandemia por coronavirus, siendo el objetivo general del proyecto es contribuir al esfuerzo del gobierno India para
------------------------------------	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-caceres.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas rurales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: 009326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEN10030/PUESTO 1,650560,05042019104513 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

contener el avance de la pandemia de COVID19 en Andhra Pradesh y para disminuir la morbilidad y mortalidad asociada.

En el marco de los ODS, el proyecto contribuye a reforzar la capacidad del país en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial (ODS 3 - Meta 3.9 d). Para adecuarse a estos objetivos se ha definido como estrategia incrementar la capacidad asistencial del hospital de BTP en relación a su respuesta a la emergencia SANITARIA del COVID 19, y esto en tres sentidos principales:

- Incremento en la capacidad de atención: Para conseguir este propósito se está ampliando el número de camas disponibles, cambiando la ubicación de otros servicios de atención primaria y de hospitalización a algunas de las clínicas rurales y hospitales que gestiona también la contraparte local. Esta decisión responde a la llamada del gobierno del distrito para convertir el Hospital de Bathalapalli en hospital de referencia del distrito para el tratamiento y atención de pacientes con COVID-19 (District COVID-19 Hospital). De esta forma, en el hospital de Bathalapalli se han suspendido todos los servicios sanitarios (pediatría, ginecología etc) exceptuando el tratamiento y atención para personas con VIH que vienen además de otros distritos a ser atendidos por el departamento de enfermedades infecciosas. Teniendo además en cuenta que esta población es de alto riesgo en este contexto COVID-19, el hospital de Bathalapalli sigue siendo el más adecuado para su tratamiento y cuidado.

Actualmente el Hospital está organizado en 3 niveles: nivel 0 para pacientes muy leves o asintomáticos (que han sido ubicados en la residencia y en la escuela de enfermería anexas al hospital) nivel 1 para pacientes leves y moderados y nivel 2 para pacientes semi-críticos y UCI. Se espera que al finalizar el proyecto se pueda contar con 392 camas, y al menos 160 de ellas dispondrán de oxígeno.

- Incremento en la calidad de la atención: esto se llevará a cabo con la adquisición e instalación de nuevos equipamientos con especial incidencia en el tratamiento y atención para los casos más graves de personas hospitalizadas por COVID 19. Gracias especialmente a nuevos equipos se podrá atender más adecuadamente a las personas con más riesgo. Para este propósito también se ha venido formando e informando al personal del hospital para saber cómo



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-cs.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas previas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

	<p>comunicarse mejor con los pacientes contagiados e incluso con los familiares.</p> <ul style="list-style-type: none">- Incremento en la seguridad del personal y de los pacientes del hospital. Con esta finalidad se realizan dos tipos de actuaciones: por una la formación del personal del hospital acerca de las medidas de seguridad necesarias en el trato con los pacientes, pero también se informa a éstos y a sus familiares; y por otro lado la distribución de uniformes adecuados para todo el personal así como de los denominados equipos de protección individual. <p>De esta forma, en este proyecto se va a dar fuerza tanto al incremento de la calidad de la atención como a la seguridad del personal y de los pacientes, lo que en realidad acaba repercutiendo igualmente en la mejora del cuidado de los y las pacientes ingresados en el hospital de Bathalapalli. De esta forma el proyecto no sólo tendrá un impacto notable sobre el objetivo compartido por las autoridades indias para contener el avance de la pandemia de COVID19 y para disminuir la morbilidad y mortalidad asociada, si no se van a reforzar los sistemas sanitarios en Atención Primaria y hospitalaria para esta pandemia, pero para las enfermedades endémicas propias de la zona, dando la capacidad al hospital de Batalhapalli para poder responder a cualquier tipo de emergencia sanitaria. Además debemos recordar que este hospital atiende principalmente a población rural empobrecida, que es la población más vulnerable en estos momentos a la pandemia por COVID19, con lo que debemos también recalcar que este proyecto busca dar acceso al derecho a la salud a una amplia población de la zona de actuación que ve que este y otros derechos vienen siendo vulnerados constantemente y cuya situación puede verse agravada por la pandemia.</p>
Con otras acciones emprendidas por la ONG:	En 1996 se crea en España la Fundación Vicente Ferrer para dar soporte específico y constante al trabajo de RDT en India, nuestra única contraparte local, creada en 1969, que trabaja para erradicar la pobreza, las desigualdades y la discriminación social en el estado de Andhra Pradesh, al sur del país, y concretamente en los distritos de Anantapur, Kurnool y Srisailam. Podemos afirmar, por tanto, que la FVF está formada por dos equipos, uno español y otro indio que trabajan conjuntamente para erradicar la pobreza, desigualdades y discriminación social en la India y en el estado de Andhra Pradesh. Indios y españoles somos protagonistas del desarrollo económico, social y cultural que se está produciendo en la zona, sin el esfuerzo y compromiso de unos y otros, estos cambios no



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto.vicente-ferrer.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas posibles: 1.- C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=53005284Q, LUZ SANZ (R: 03/11/2020 15:57:10, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) o 03/11/2020 15:57:10. Firmas posibles: 1.- C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=53005284Q, LUZ SANZ (R: 03/11/2020 15:57:10, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES).

	<p>serían posibles. (Ver en Anexos Proyecto. Convenio de colaboración FVF – RDT)</p> <p>El trabajo de la Fundación Vicente Ferrer y su único socio local en India, RDT, se desarrolla mediante un Programa de Desarrollo Integral enfocado a 6 sectores diferentes y a su vez completamente interrelacionados: Sanidad, Educación, Mujer, Personas con discapacidad, Ecología y Vivienda. Se comprende que el desarrollo no se puede dar en un solo sector o ámbito de actuación pues este no sería efectivo ni sostenible; el desarrollo se debe abordar de forma integral, implementando proyectos para garantizar las necesidades básicas de la población beneficiaria, pero incidiendo a su vez en potenciar sus capacidades para que se puedan hacer responsables de su propio desarrollo como personas y de su comunidad.</p> <p>El proyecto que presentamos en esta propuesta se enmarca dentro del sector Salud del programa integral de desarrollo de FVF-RDT, cuyos objetivos actuales se recogen en el Plan País 2020-2025 https://fundacionvicenteferrer.org/es/sites/default/files/2020-05/Plan-pais-fundacion-vicente-ferrer-20190326.pdf.</p> <p>Para implementar estos objetivos el sector cuenta con dos grandes ramas: atención hospitalaria y red de salud rural.</p> <p>Se ha creado una red hospitalaria que acerca estos servicios a las poblaciones más alejadas de los grandes núcleos del distrito. Cuenta con 3 hospitales:</p> <ul style="list-style-type: none">- El hospital de Bathalapalli (actualmente reconvertido en exclusiva en hospital COVID y donde se emplaza el actual proyecto) que es el más grande y mejor provisto (392 camas con servicios de Medicina General, de Cirugía General, de Anestesia, de Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Neonatología, Departamento de Enfermedades Infecciosas, Ortopedia y Traumatología, Laboratorio de microbiología y laboratorio para anatomía patológica hematología, bioquímica,, UCI, Urgencias 24 horas, Farmacia Central, Banco de Sangre Segura, Radiología, Ambulancia, Escuela de Enfermería). Este hospital fue inaugurado en 2001 con lo que ya cuenta con una larga trayectoria.- El Hospital de Kalyandurg, el primero que abrió RDT en el distrito en 1978 y que se renovó en 2006. Dispone de modernos equipos médicos, Urgencias, Cirugía General, Departamento de Oftalmología, Odontología, Ginecología, Pediatría y Neonatología, Medicina general, ambulancia, laboratorio y farmacia.
--	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castellon.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas posibles: 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=5301052640, LUZ SANZ (R: 03/11/2020 15:57:10, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10. Firmas posibles: 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=5301052640, LUZ SANZ (R: 03/11/2020 15:57:10, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES).

- El **Hospital de Kanekal**, el más pequeño de los tres, creado en el año 2002, cuenta con un total de 83 camas y con servicios de Cuidados Especiales, Ginecología, Cirugía General, Oftalmología, Pediatría, laboratorio, ambulancia.

La **red de salud rural** se estructura de la siguiente manera:

- Trabajadoras sanitarias de la comunidad (que son mujeres voluntarias de las comunidades a las que se capacita en aspectos relacionados con la salud)
- Enfermeras rurales (que son profesionales de la salud que promueven la salud en las aldeas): son el punto de contacto de los titulares de derechos y RDT en las comunidades.
- Las clínicas rurales: Una red de 6 clínicas rurales fijas y 2 móviles que dan cobertura en aquellas zonas peor provistas de atención por parte de las instituciones.
- Doctores escolares: que realizan campañas de salud en las escuelas
- Asesores de VIH/SIDA (outreach workers) que realizan atención domiciliaria y campañas de sensibilización y prevención

Abordan los siguientes programas:

- Jornadas de detección rural (traumatología, cáncer cervical...),
- Educación para la salud (agua y saneamiento, salud sexual y reproductiva, prevención de VIH/SIDA, programas de vacunación, educación nutricional, etc.)
- Programas de Nutrición: para mujeres embarazadas y durante la cuarentena, para niñas/os de 0 a 6 años, ancianos, personas con enfermedades crónicas.

El Hospital General de Bathalapalli inició su actividad en diciembre del año 2000 con 50 camas. Antes de la pandemia contaba con un total de 300. Desde entonces, el Hospital ha aumentado sus instalaciones y servicios, y cuenta también con un departamento de Medicina General, de Cirugía General, de Anestesia, de Ginecología y Obstetricia, una unidad Pediátrica y el Departamento de Enfermedades Infecciosas.

Es el centro más grande de toda la red de la FVF-RDT. Ofrece un servicio de consultas externas y otro de ingresos. Este Hospital dispone, además, de un servicio de emergencias 24 horas con Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), servicio de Farmacia, servicio de intervenciones quirúrgicas menores y servicio de ambulancia para derivar casos más complicados a otros centros en Anantapur, Bangalore, Hyderabad y Vellore. El hospital también cuenta con otros servicios como un banco de sangre, radiología, ecografías, endoscopias y, finalmente, un



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-sancti-pedro.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas posibles: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

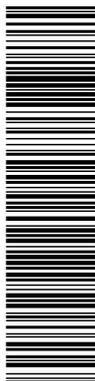
laboratorio para anatomía patológica, hematología, bioquímica y microbiología.

Ante la falta de profesionales de la salud en Anantapur, se puso en marcha, en agosto de 2004, una escuela de Enfermería dentro de este mismo complejo hospitalario. Desde entonces, cada año se admiten 40 nuevas candidaturas. Los estudios de enfermería tienen una duración de tres años y medio, durante los cuales las alumnas reciben formación en ciencias, biología y enfermería, que complementan con otras materias como la economía o la administración. Todas las clases se imparten en inglés.

El Hospital Pediátrico de Bathalapalli, destinado a pacientes menores de 15 años y en especial a neonatos, es el centro más especializado de Anantapur. El hospital se inauguró el 15 de agosto de 2010 y cuenta con un total de 82 camas. Gracias a la creación de este hospital anexo, el Hospital General de Bathalapalli ha podido aumentar en un tercio el número de pacientes ingresados en pediatría. Este hospital pediátrico tiene como finalidad principal combatir la alta tasa de mortalidad infantil en la India que, según el IDH 2013 es del 4.8% durante el primer año de vida y del 6.8% hasta los 5 años. Sus servicios se dividen en tres grandes departamentos según la gravedad de los casos: el de consultas externas, el de ingresos y el de pacientes graves o UCI.

Finalmente, dentro de este hospital existe un departamento dedicado exclusivamente a la vacunación, en el que se ofrecen programas completos para la prevención de la Hepatitis B, el sarampión, la tuberculosis, la poliomielitis, la difteria, el tétanos, las paperas y la rubéola. Además, la unidad de neonatología está especializada en controlar los casos de bebés con bajo peso al nacer, enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.

El 1 de mayo del 2006 se inauguró la Unidad de Enfermedades Infecciosas (UEI) con el objetivo de tratar a las personas infectadas por el VIH/SIDA. Este es el único centro de estas características que existe en la zona. Los centros específicos y hospitales para el cuidado de pacientes infectados se encuentran en las capitales como Hyderabad o Bangalore, a más de cinco o seis horas de viaje. La gran mayoría de los pacientes afectados son de las castas más pobres, por lo que no podían trasladarse para el seguimiento médico. Los primeros años de funcionamiento de la UEI todavía recibían pacientes en estados muy avanzados y críticos, cuyas familias no querían o no sabían cómo atender. Se hacía imprescindible el apoyo a estas personas y sus familiares desde una dimensión no sólo



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-sanja.com/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=53005284Q, LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEA-T03030/PUESTO_165056005042019104513 (CN=JAC Representación,

médica sino también social y psicológica. RDT así fue reforzando su red de asesores en el hospital y en terreno, desarrollando un programa de atención domiciliaria. Poco a poco la UEI fue modernizándose. Los esfuerzos conjuntos de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades fueron ofreciendo ciertos avances. Los pacientes ya no llegaban en estados tan críticos de la enfermedad y se podía centrar la atención en diagnósticos más tempranos, esfuerzos por mantener la adherencia de los pacientes a los tratamientos y evitar así segundas líneas más caras. RDT fue el primer hospital privado de toda India que recibió autorización para poder suministrar tratamiento antirretroviral de 2ª línea, y así lo hizo durante varios años cuando los centros del gobierno todavía sufrían muchas carencias de suministro tanto en la 1ª como en la 2ª línea, siendo la alternativa viable para un gran número de persona en la zona.

En 2011 RDT abrió un laboratorio de microbiología con el principal objetivo de diagnosticar y ajustar tratamientos para la principal enfermedad oportunista que afecta a los pacientes con VIH, la tuberculosis, pero también para diagnosticar y tratar otras enfermedades. En la actualidad es un centro autorizado por el gobierno para suministrar tratamientos contra la tuberculosis multi-resistente.

Gracias al trabajo que el gobierno y RDT realizan en colaboración, materializado en varios convenios que han ido ajustándose a las necesidades a lo largo de los años, se han ido creando sinergias positivas. Los responsables de las políticas públicas en la zona (DAPCU, APSACS, NACO) han reforzado sus capacidades mediante el intercambio de buenas prácticas y experiencias de RDT en sus programas. Así mismo, RDT también ha sistematizado algunos aspectos, como la recogida de datos, gracias a los informes que debe enviar periódicamente a las autoridades.

En los años 2010-2015, RDT ejecuta varios proyectos de salud reproductiva, en concreto de salud materno-infantil y centrados en la promoción de partos seguros e institucionales, reforzando el departamento de ginecología y obstetricia del Hospital de Bathalapalli.

Estos proyectos integraban actividades de atención hospitalaria con sensibilización y educación maternal a nivel de terreno (a través de la red de salud comunitaria), e incorporaban las actividades con chicas adolescentes que ya hemos mencionado. Los proyectos contribuyeron a mejorar los departamentos de ginecología y obstetricia en los hospitales de Kalyandurg y Bathalapalli, a través de formaciones y mejora de equipos y



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aicj.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

sistemas. También generaron muchos aprendizajes en cuanto a los talleres en terreno, destacando la consolidación de una metodología y materiales propios para los talleres con chicas adolescentes. En 2015 se cerró el ciclo de estos proyectos, y se realizaron algunas evaluaciones, que destacaron la conveniencia de cambiar ciertos enfoques incorporando metodologías más participativas, un enfoque de derechos más fuertes, expandir la estrategia incorporando la salud sexual y abrir el abanico de beneficiarias y actores en los proyectos.

También fue evidente para RDT la necesidad de mejorar sus sistemas de gestión de las pacientes y de referencia entre hospitales y red comunitaria de salud, así como la mejora de su formación interna, incorporando temáticas nuevas y un enfoque transversal de derechos.

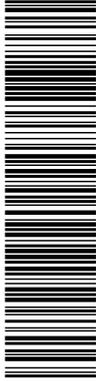
A raíz de las evaluaciones realizadas para los proyectos de salud materna, se empezaron a ejecutar nuevas actividades, como los talleres con chicos adolescentes, se incorporaron nuevos actores (se abrieron las formaciones en salud materna a abuelas y padres y se promovió su asistencia también a nivel hospitalario), y se empezaron a valorar vías para fortalecer los sistemas de referencia (hospitales-red comunitaria de salud).

Cabe destacar también que durante estos años los sistemas informatizados de información, monitoreo y seguimiento de pacientes se fueron consolidando y perfeccionando.

Asimismo, la Dr. Jyothi Suchitra, responsable del departamento de Ginecología y Obstetricia en el hospital de Bathalapalli empezó a trabajar más intensamente en patologías cervicales (cáncer cervical) organizando la atención hospitalaria y actividades de sensibilización en las clínicas rurales. Pese a que RDT dispone de servicios de detección al alcance de las mujeres beneficiarias, los prejuicios y la falta de información motivaban que muchas pacientes acudieran a buscar atención con estadios muy avanzados de cáncer cervical, que imposibilitaban un tratamiento curativo. En 2017 se diseñó la primera fase de intervención en un programa de Salud Sexual y Reproductiva para Mujeres, a implementar primero en el hospital de Bathalapalli y posteriormente en el de Kalyandurg, y que incorporará los proyectos de salud materna.

A nivel estatal, se lanza el programa LaQshya, con los objetivos de reducir la mortalidad materna, pero también de mejorar la satisfacción de las mujeres usuarias de servicios de salud obstétrica, en particular haciendo del parto e inmediato postparto una experiencia positiva. Se pretende promover un Cuidado Respetuoso en la Maternidad (Respectful Maternal

DOCUMENTO 000_PROYECTO/MEMORIA: 1._FORMULARIO_OFICIAL_DEL_PROYECTO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13122, Fecha de entrada: 03/11/2020 15:56 :00
OTROS DATOS Código para validación: VTFQ5-U4SX6-JGED7 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2020 a las 13:13:12 Página 35 de 69	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castellon.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas gratuitas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES en 03/11/2020 15:57:10.

Care-RMC) para todas las mujeres embarazadas usuarias de la red pública.

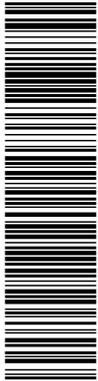
Este programa, y la necesidad de incorporar estos enfoques en toda la red hospitalaria de RDT, dan impulso a líneas de trabajo que ya venían trabajando equipos de comadronas voluntarias, y que se habían incorporado al Programa de Salud Sexual y Reproductiva (formaciones para un trato empático en los paritorio para enfermeras, por ejemplo). El parto respetado, los derechos de las mujeres usuarias de la red sanitaria y formación como sujetos de derechos y pacientes se consolida como el centro de la intervención en SSR de RDT.

Como puede verse el hospital de Bathalapalli cuenta con una vasta experiencia en diversas especialidades, aunque en este caso nos interesa la Unidad de Enfermedades Infecciosas la cual junto con la unidad de emergencias es quien ha acabado liderando la conversión de este hospital en centro COVID. Esta unidad será la que posteriormente vea reforzada sus capacidades para poder seguir tratando con mejores capacidades las enfermedades infecciosas crónicas de la zona.

Toda esta experiencia y el reconocimiento que tiene este hospital no sólo en el distrito sino también a nivel estatal e incluso nacional, es lo que ha llevado a que el gobierno del distrito de Anantapur a solicitar que se convirtiera en centro covid de referencia para el distrito (en Anexo entregamos la documentación al respecto.) Ante esta situación el hospital no sólo ha respondido de forma adecuada sino que gracias a proyectos como el que estamos presentando, pretende reforzar las capacidades de respuesta de su estructura y de su personal ante esta situación de crisis sanitaria y ante cualquier posible evento en el futuro.

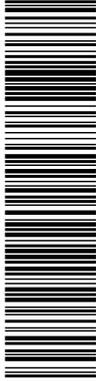
El pasado mes de agosto el Hospital de Bathalapalli recibió el reconocimiento del Gobierno de Andhra Pradesh como uno de los dos mejores hospitales privados por su compromiso y gestión de la pandemia de la COVID 19. <https://rdtfvf.org/rdt-covid-19-centre-awarded-by-the-ap-government/>

Además del refuerzo del sistema de salud a través de equipamientos, suministros, pero también formación y refuerzos para el personal sanitario - estrategia donde se sitúa el proyecto actual y que se alinea a su vez con la guía de actuaciones diseñada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (<https://www.unocha.org/sites/unocha/files/Global-Humanitarian-Response-Plan-COVID-19.pdf>) - desde la irrupción de la pandemia, la Fundación Vicente Ferrer y su



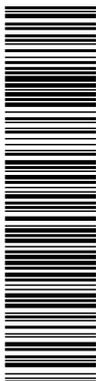
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-caceres.es/portal/validarDocumentos.do. Firmas previas: 1. C-ES. O-FUNDACION VICENTE FERRER. OID.2.5.4.97.VATES-G09326745. CN=SANZ MASEDO, G-LUZ. SERIALNUMBER-IDCES-530052840. Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO_165056005042019104513 (CN=JAC Representación, O=JACERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	<p>contraparte local en India, han seguido trabajando intentando dar apoyo a las personas más vulnerables de todo el estado de Andhra Pradesh a través de los programas de desarrollo en curso y a través del despliegue de un programa de acción humanitaria y emergencia con ayuda alimentaria, acceso al agua y dando cobijo y apoyo a las personas más vulnerables en el área de intervención en el contexto de la pandemia. (https://rdtfvf.org/rdt-at-the-frontline-to-stop-covid-19/).</p> <p>Además gracias a la red creada por los diversos pueblos de la zona han podido ir sensibilizando y concienciando sobre las medidas necesarias para frenar los contagios por COVID 19. En este mismo sentido se comenzaron a realizar mascarillas de tela realizadas por las mujeres de los talleres de artesanía y por el propio personal de la contraparte, para poder distribuir las en estas aldeas. (ver en Anexos Proyecto. Experiencia RDT-FVF en Emergencias y Ayuda Humanitaria)</p>
<p>Redes, si existieran:</p>	<p>RDT participa en diversas redes y comités a nivel estatal y de distrito donde se encuentran representadas también otras entidades, instituciones y la población civil. Destacamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grants in Aid Committee in State level - Ananta Vikalangula Hakkala Vedka (AVHV) - Government – NGO Cooperation Committee - District Level Vigilance and Monitoring Committee on SC & ST (Prevention of Atrocities) Act, 1989 - District Scheduled Casts and Scheduled Tribes Welfare Committee - Multidisciplinary Grant-in-Aid Committee - Hospital Development Committee - Voluntary Action Network India <p><u>Hospital Development Committee:</u></p> <p>El gobierno del distrito de Anantapur, cumpliendo con las directrices estatales, tiene un Comité para el desarrollo del hospital gubernamental (Government Hospital Development Committee). Entre las funciones de este órgano está el dar directrices sobre el funcionamiento apropiado de las actividades de salud pública y asegurar la calidad de los servicios prestados. Debe supervisar las actividades de construcción, el uso de los equipamientos, y suministros de agua, luz...etc. Asegurar la transparencia en el funcionamiento del hospital y eliminar las prácticas corruptas, favorecer la participación ciudadana y movilizar recursos para el hospital. Este comité está formado por varios miembros de la administración, de los partidos políticos mayoritarios pero también de las</p>



	organizaciones sociales y otros actores de la sociedad civil. En la actualidad la Directora Ejecutiva de RDT, Anna Ferrer, es uno de sus miembros, por lo que desde este foro la organización local ejerce un papel relevante dentro del distrito en pro de la mejora del acceso al derecho a la salud y en particular del derecho a la salud de niñas y niños menores de un mes de vida en situación crítica.
--	--

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aicjca.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas creadas: - C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO 1,650560,05042019104513 (CN=AC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytocebseda.es/portal/verificadorDocumentos.do. Firmas previas: 1. C-ES. O-FUNDACION VICENTE FERRER. OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745. CN=SANZ MASEDO, G-LUZ. SERIALNUMBER-IDCES-530052840. Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO_1,6505660,5042019,104513 (CN=AC Representación, OULCERES, O-FNMT-RCM, C-ES) el 03/11/2020 15:57:10.

3. DATOS GENERALES DE LA CONTRAPARTE

3.1. Entidad.

Nombre: Rural Development Trust (RDT)
NIF/CIF/Número Registro Legal: FCRA 010120001
Dirección Social: Bangalore Highway. Localidad: Anantapur (Estado de Andhra Pradesh), 515001, La India.
Teléfono/Fax: (0091) 855 427 55 03 / (0091) 855 427 57 27
Correo Electrónico: communications@rdt.co.in
Página Web: http://rdtfvf.org/

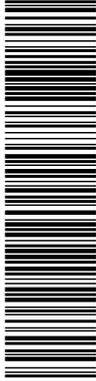
3.2 Naturaleza Jurídica de la Contraparte.

Asociación	Fundación	Otro <input checked="" type="checkbox"/> (especificar): Trust
Fecha de constitución: 31 de marzo de 1969		

3.3 Responsable local del proyecto.

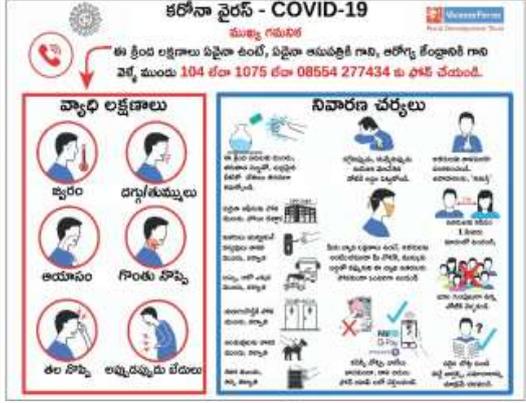
Nombre: Hari Narayana Rao
Cargo: Director del Departamento de Proyectos
Dirección: Bangalore Highway. Localidad: Anantapur (Estado de Andhra Pradesh), 515001, La India.
Teléfono/Fax: (0091) 855 427 55 03 / (0091) 855 427 57 27
e-mail: drhari@rdt.co.in

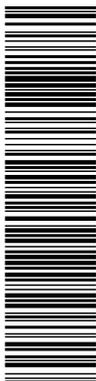
4. VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568-VTFQ5-U4SX6-JGED7-83F10DF144D8E972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sic.es/verificadorDocumentos de Firmas (ref: 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER_OU-CERES; O-FNMT-RCM; C-ES) en 03/11/2020 15:57:10.

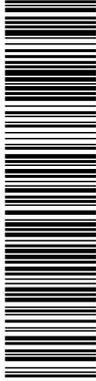
<p>4.1 Factores socio-culturales</p>	<p>Grado de implicación y motivación de los beneficiarios</p>	<p>La participación en el proyecto de la población beneficiaria se materializa de dos modos: por un lado tenemos a las personas que han sido ingresadas o tratadas en el hospital de Bathalapalli cuya participación no es activa, ya que son pacientes. Aunque sí que debemos mencionar que es importante su participación en cuanto a que cumplen las medidas de higiene y seguridad de las que son informados desde un primer momento por parte del personal del Hospital, por parte de los folletos e información gráfica disponible en el propio hospital. Que pacientes y familiares cumplan con esas medidas (mascarilla, higiene y distancia social) es fundamental para evitar contagios intrahospitalarios y en este caso también comunitarios.</p> <p>Muestra de materiales de sensibilización distribuidos y accesible en el hospital:</p> <div style="text-align: center;"> </div>
---	---	---





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.avce.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas (usuarios): 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745_CN=530052840_LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=AC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	<p>Igualmente, como hemos mencionado, toda la población del distrito se ve beneficiada por disponer de un hospital especializado en COVID19. La participación de esta población va en el mismo sentido que la de los pacientes y familiares, deben mantener las medidas necesarias para evitar contagios, cumpliendo con las medidas del confinamiento, usando mascarillas etc. Además es importante que en el caso de las personas a las que se les ha recomendado quedarse en casa en cuarentena y a las que además les están haciendo seguimiento parte del personal del hospital, cumpla con responsabilidad con esa cuarentena.</p> <p>Por otra parte, el personal del Hospital de Bathalapalli que también se va a ver beneficiado por este proyecto ya que se trata de mejorar sus condiciones laborales, que tengan las herramientas más eficaces para realizar su trabajo y con la mayor seguridad posible. El personal participa en la atención y tratamiento de los pacientes así como activamente en todas las sesiones de formación y sensibilización de las que hemos venido hablando y que hemos descrito en las actividades.</p>
--	--



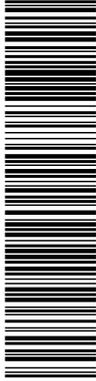
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568-VTFQ5-U4SX6-JGED7-83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-saniz.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas (raíces): 1.- C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

	Grado de participación local en la concepción y ejecución del proyecto	<p>La relación entre RDT y una comunidad comienza con el contacto con los colectivos más vulnerables y con mayor dificultad para acceder al disfrute de sus derechos. Estos colectivos son las personas pertenecientes a grupos tradicionalmente discriminados como los dálits, grupos tribales, castas bajas y otros colectivos desfavorecidos (dálits cristianos y musulmanes), pero también niñas y niños, las mujeres, las personas con discapacidad y aquéllas con enfermedades crónicas como el VIH y tuberculosis, en un ámbito rural tradicional en el que todavía perduran las causas de su discriminación.</p> <p>El proceso de relación con los titulares de derechos está sistematizado dentro del Programa Integral de Desarrollo de RDT y cuenta con el personal para llevarlo a cabo. La estructura de proximidad con la población permite conocer de cerca la problemática de cada aldea y de cada colectivo y establecer una relación de confianza que facilita el papel de RDT como titular de responsabilidades. RDT dispone de una amplia red de trabajadores a nivel de comunidad distribuida por los más de 3.000 pueblos en los que trabaja: un organizador comunitario que se encarga de trabajar con los titulares de derechos de 8-10 pueblos, un líder de área que se encarga de todos los pueblos de un área y un director regional que se encarga de todas las áreas de una región. Este nivel de organización trabaja en paralelo y en coordinación con la red comunitaria de salud rural (Ver en Anexos Proyecto. Organigrama RDT y Funcionamiento en las comunidades).</p> <p>En la identificación de las nuevas comunidades en las que se van a intervenir, el primer paso es identificar y contactar con los líderes naturales de la comunidad y promover la organización de los Comités de Desarrollo Comunitario, los sanghams de mujeres y los sanghams de personas con discapacidad. El personal de terreno promueve el funcionamiento de estos grupos, y capacita a sus miembros para que actúen como personas de referencia y representantes de la comunidad en la identificación de sus necesidades y derechos más vulnerados, en la reclamación de los mismos ante los gobiernos locales, así como en la participación del análisis de las posibles intervenciones. En definitiva, los miembros de estas asociaciones tienen un alto nivel de compromiso con sus comunidades. En cuanto a la promoción de los</p>
--	--	--



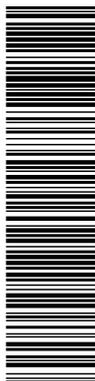
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568-VTFQ5-U4SX6-JGED7-83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-casteda.es/portal/verificarDocumento.do>. Firmas (trámites): 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: G:09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT0300/PUESTO_16505603042019104513 (CN=JAC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

		<p>derechos con los grupos o asociaciones que se promocionan, se les informa sobre las alternativas que ofrece el gobierno para poder ejercer los derechos, y les asesora y motiva en la movilización de los recursos gubernamentales existentes. La población local no conoce muchos de ellos, además todavía hay altos índices de analfabetismo que hacen que la población más discriminada tenga dificultades para afrontar los trámites requeridos. Sin embargo, no es sencillo conseguir que el gobierno haga efectivos los programas gubernamentales destinados a los colectivos más vulnerables. Además, los colectivos desconfían de las instituciones en muchas ocasiones ya que frecuentemente les ponen trabas a la hora de hacer efectivos dichos programas, bien sea por falta de recursos para cumplir con ellos o por redes de corrupción o clientelismo.</p> <p>RDT asesora a las organizaciones comunitarias sobre cómo enfrentar los trámites necesarios, a qué organismos dirigirse y motiva que se cohesionen como grupo ante las instituciones para tener más fuerza. Así se consiguen mejores resultados y los titulares de derechos se empoderan. Las políticas públicas todavía no logran que los titulares de derechos, especialmente aquellos más vulnerables dentro de los propios colectivos discriminados, vean satisfechos sus derechos. Por ello, las organizaciones comunitarias demandan a RDT su apoyo en aquellos ámbitos donde los programas del gobierno son insuficientes.</p> <p>RDT también trabaja dando respuesta a las demandas de la población. Trabaja desde diversos sectores (sanidad, educación, hábitat e infraestructuras comunitarias, medios de vida, personas con discapacidad, ecología y mujeres) de forma integral, en coherencia con la indivisibilidad de los derechos. Se plantean intervenciones que complementan o apoyan los programas del gobierno de forma que se sumen esfuerzos y se pueda tener mayor alcance. Los proyectos se alinean con las políticas públicas. En ocasiones a petición de los actores gubernamentales se establecen convenios de colaboración con o sin trasvase de fondos del gobierno a RDT. En otras ocasiones es RDT la que toma la iniciativa de poner en marcha proyectos que se alinean con las políticas gubernamentales.</p>
--	--	---



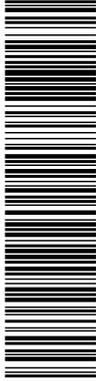
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-casteda.es/portal/verificarDocumento.do>. Firmas (trajes) : 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G08326745, CN=53005284Q, LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEAT0300/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=JAC Representación,

	<p>En cualquiera de los dos casos, son los titulares de derechos, a través de las organizaciones comunitarias, los que se ponen en contacto con RDT para que se desarrollen en sus aldeas. Se espera de dichas organizaciones comunitarias que hayan hecho un análisis participativo de aquellos problemas a los que no han podido dar respuesta a través de los programas del titular de obligaciones. RDT les apoya en este proceso participativo. Por tanto, deben haber recurrido previamente a los programas gubernamentales, si los hubiera, y en caso de ver vulnerado su derecho repetidamente sin respuesta, solicitan la participación en los programas de RDT.</p> <p>Para ello deben hacer una petición formal a través de sus representantes comunitarios y cumplir con los criterios de selección que se han establecido de forma consensuada con la población a través de experiencias anteriores y que siguen actualizándose según los nuevos contextos.</p> <p>Sólo de esta forma se valoran las solicitudes y RDT realiza la selección de las solicitudes que se aceptan en función del presupuesto disponible por la organización, el criterio de repartir el apoyo entre todos los pueblos en los que trabaja y los recursos humanos e infraestructura disponibles en la zona. Así, los titulares de derechos siguen siendo un actor principal incluso cuando el proyecto reclamado se ejecuta por parte de RDT.</p> <p>Posteriormente, dependiendo del tipo de proyecto los titulares de derechos siguen participando activamente en su implementación, seguimiento, toma de decisiones, resolución de conflictos, capacitación...etc. De esta forma no solo se logra la apropiación de los resultados del proyecto sino que también aumenta la autoestima y empoderamiento individual y de grupo, así como se refuerzan las capacidades para seguir actuando en su papel como líderes comunitarios y actor con potencial para demandar que se hagan efectivos los derechos humanos en su comunidad.</p> <p>En lo relativo al proyecto que se presenta, los titulares de derechos que suelen acudir al hospital de Bathalapalli, donde se van a realizar las actividades, proceden en su mayoría del distrito de Anantapur y ya han tenido un contacto previo con la organización, ya sea a través de la red de salud comunitaria compuesta</p>
--	--



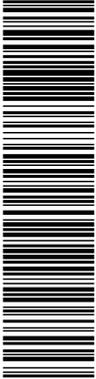
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-caceres.es/portal/verificarDocumento.do>. Firmas digitales: 1.- C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, C=ES, O=AYTO CACERES, CN=AYTO CACERES, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	<p>por 6 clínicas rurales fijas y 2 móviles en la zona del bosque de Srisailam donde se atiende a población tribal chenchu y las trabajadoras de la salud que se distribuyen por todo el territorio, o bien directamente en el hospital. Si bien es cierto que el buen nombre de la institución, y la localización de la misma en una zona de cruce de carreteras, facilita la llegada de los pacientes en caso de emergencia.</p> <p>El proyecto integral de RDT/FVF incide en el derecho a la salud desde diferentes frentes y colectivos, y en todos ellos se fomenta continuamente elevar los niveles de sensibilización del acceso al derecho a la salud y la prevención en salud. Este trabajo se realiza desde la red comunitaria de salud rural y desde la red hospitalaria, fomentando la participación de las comunidades y de los colectivos más vulnerables en la salud. Asimismo se quiere alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. El Programa Integral interviene en las condiciones de vida de la infancia, la escolarización, los medios de vida, la vivienda y el acceso a la propiedad de los colectivos discriminados, el saneamiento y agua y la alimentación adecuada. Todo ello en estrecha colaboración con los gobiernos locales y estatales. Como hemos mencionado, el sector de salud trabaja a nivel de aldea con la red comunitaria de salud rural, que se coordina con los hospitales y con las autoridades indias en el ámbito de la sanidad. El personal de la organización sobre el terreno son las <i>Community Health Workers</i>, las <i>Health Organisers</i> y las <i>Health Coordinators</i>, y después programas concretos como el de las <i>Outreach workers</i> (encargados de la identificación y seguimiento de los pacientes con VIH). Todas estas personas de la organización tienen un contacto directo con los titulares.</p> <p>En concreto, este equipo formado por RDT, trabaja en muchos casos casa por casa. Por ejemplo, la amplia red de trabajadoras sanitarias de la comunidad, que son mujeres de la misma aldea y velan por la salud de su comunidad. Reciben capacitación por parte de RDT y participan en acciones de sensibilización y concienciación, en programas de nutrición, en campañas de vacunación, en atención muy primaria y que también, sirven de punto de referencia para el resto de sus vecinos a la hora de identificar los derechos vulnerados y conseguir información sobre las políticas públicas. Son además cadena transmisora</p>
--	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-casteda.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas digitales: 1_C=ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER_OUI-2.5.4.97-VATES-G08326745_CN=530052840_LUZ SANZ (R: G08326745)_SN=SANZ MASEDO_G=LUZ_SERIALNUMBER-IDCES-530052840_Description=Ref:AEAT/AEA-T03030/PUESTO_1,650560,5042019104513 (CN=JAC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

		<p>para que RDT conozca de primera mano la problemática de los titulares de derechos, ya que ellas mismas también lo son. En el caso de una emergencia, suelen ser las primeras a las que acuden las vecinas y vecinos y ellas tienen la formación para prestar los primeros auxilios e identificar cuando es necesario enviar con urgencia al hospital.</p> <p>En definitiva, los problemas de los titulares de derechos llegan de primera mano al personal de la organización local. Este sistema organizativo permite hacer llegar desde la base las solicitudes y propuestas de la población local a RDT, e informar a la población sobre las alternativas sanitarias reales de la zona, de forma que utilicen los recursos de la sanidad pública y que su mera demanda de atención sanitaria tal y como debería estar disponible según los programas gubernamentales sirva como acicate para que así sea. En cualquier caso, conocidas las deficiencias de la sanidad pública, RDT mantiene su red de salud rural y hospitalaria para servir de modelo y poder contribuir a garantizar que la población más desfavorecida no quede desatendida en el ejercicio de su derecho humano a la salud.</p>
--	--	--



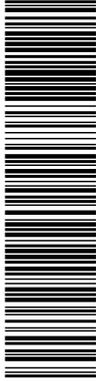
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-caceres.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO_165056005042019104513 (CN=AC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	Análisis de género e indicadores de impacto	<p>El proyecto que estamos trabajando se centra en poblaciones que son de especial vulnerabilidad, ya que como hemos descrito son poblaciones rurales y empobrecidas, que además sufren una fuerte discriminación social a causa de pertenecer a las castas más bajas de la sociedad india. Viven en zonas alejadas del resto de las poblaciones, con malas condiciones de salubridad, hacinadas en casas sin los mínimos condicionamientos de higiene, sin acceso a agua, lo que para nuestro contexto actual supone un enorme riesgo. En el caso de las mujeres todos estos hechos se ven agravados también por la discriminación de género.</p> <p>Recientemente el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) señala que los brotes de enfermedad afectan a hombres y mujeres de manera diferente, y que las pandemias empeoran las desigualdades a las que ya se enfrentan mujeres y niñas. (https://www.un.org/es/coronavirus/articles/igualdad-genero-covid-19)</p> <p>Lo primero que habría que señalar es que, según los datos disponibles, parece que el coronavirus afecta más a los hombres que a las mujeres, Sin embargo, en este caso no se trata tanto del efecto de la enfermedad en sí, si no de las consecuencias de la misma. Teniendo en cuenta que “las mujeres representan globalmente el 70 % del personal en el sector social y sanitario, se debería prestar especial atención a cómo su entorno de trabajo puede exponerles a la discriminación, así como a su salud sexual y reproductiva y sus necesidades psicosociales como trabajadoras sanitarias de primera línea”.</p> <p>El hospital de Bathalapalli cuenta con alrededor del 62% de mujeres en el personal. Sin embargo, si nos remitimos a las personas que deben realizar el cuidado más cercano a los y las pacientes el número de mujeres aumenta: hablamos de enfermeras, pero también de las limpiadoras y de las cocineras. Es especialmente importante el trabajo de cuidado de las enfermeras y de las celadoras y auxiliares que además son quienes tienen más exposición al contagio al tratar mucho más directamente con las personas hospitalizadas. Gracias a este proyecto se va a reforzar la seguridad y se podrá prevenir de contagios.</p>
--	---	---



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E39729BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aicjca.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEAT030/PUESTO_165056005042019104513 (CN=JAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	<p>Pero además la carga emocional de estas mujeres es muy grande a lo que se suma la tensión y el estrés que está produciendo la pandemia en los hospitales. A todo esto le debemos añadir el estigma que se está creando en las poblaciones contra las enfermeras del hospital de Bathalapalli por ejemplo, a las que no quieren dejar volver a sus casas por miedo al contagio. Es más habitual que estas actitudes se centren en mujeres y enfermeras y no en los doctores que son hombres y que además tienen una posición social más elevada. Hemos comentado más arriba que ante este tipo de problemas también se está trabajando, y aunque no sea objeto de este proyecto concreto, sí que la contraparte local con ayuda incluso del funcionamiento público está realizando campañas de sensibilización en las aldeas para acabar con esta discriminación.</p> <p>Por otra parte, debemos hablar de las consecuencias de esta pandemia debido a los continuos períodos de confinamiento que se han establecido en el intento de frenar el avance de la enfermedad. El hecho de estar en las casas supone para las mujeres un triple problema:</p> <ul style="list-style-type: none">- Por un lado las mujeres son la mayoría de la fuerza de trabajo informal. En esta crisis sanitaria son ellas las que mayoritariamente están perdiendo esos trabajos que además son esenciales para la economía de las familias- Además son las mujeres quienes están cargando con los cuidados de los familiares que puedan estar enfermos y que se hayan podido quedar en casa. Pero si no es este el caso, son las mujeres quienes deben cuidar a los niños y las niñas y encargarse de ellos y ellas durante todo el tiempo en el que no están en las escuelas, ya que éstas han sido cerradas.- Por último podemos señalar que “durante una crisis, las mujeres y niñas pueden encontrarse en mayor riesgo de sufrir violencia de pareja y otros tipos de violencia doméstica debido a un aumento de la tensión en el hogar.” <p>Ante todos estos problemas, si bien nuestro proyecto no va a tener incidencia directa, sí que podemos decir que la contraparte local está trabajando en las comunidades para tratar de paliar todos los efectos negativos del confinamiento.</p>
--	---



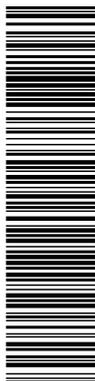
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aicjca.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas previas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=JAC Representación,

		<p>Otro aspecto que resalta el mencionado informe es que también se pueden ver vulnerados los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres durante una pandemia. Sin embargo, desde un principio el Hospital de Bathalapalli ha dado prioridad al servicio de ginecología y obstetricia aunque trasladándolo a otro espacio donde poder atender a todas las mujeres con total seguridad. Los embarazos y partos seguros dependen de sistemas sanitarios funcionales y de una adherencia estricta a la prevención de infecciones.</p> <p>En cuanto a las niñas, al igual que lo niños, son una población de riesgo teniendo en cuenta que provienen de familias empobrecidas, con una alimentación inadecuada y que por lo tanto corren más riesgo en el caso de contagiarse por ese estado de salud deficiente. En el hospital de Bathalapalli se cuenta con una unidad de pediatría especializada que cuenta con personal propio. Por lo tanto se asegura que los niños y niñas se encuentren con los mejores cuidados.</p>
4.2 Factores		



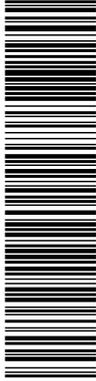
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-sancti-pedro.es/portal/verificarDocumento.do>. Firmas (raíces): 1_C=ES_O=FUNDACION VICENTE FERRER_OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

socio-políticos	Actitud de las autoridades locales	<p>Desde hace años, el Gobierno de Andhra Pradesh viene colaborando y favoreciendo la coordinación de acciones entre los Programas Sociales llevados a cabo por la Administración competente y las organizaciones no lucrativas del distrito, entre las cuales RDT ocupa un destacado papel por la experiencia y compromiso con el Desarrollo Integral de la zona. La buena relación entre RDT y el Gobierno Local y estatal favorece la participación de RDT en los Programas Gubernamentales, gestionando servicios que estos ponen en marcha, a demanda del Gobierno y/o aportando recursos humanos y técnicos a los mismos. Así mismo, el gobierno de Andhra Pradesh aporta los recursos necesarios para que, a través de la infraestructura creada por RDT, especialmente en el área sanitaria y educativa, puedan realizarse acciones enmarcadas dentro de las políticas sociales.</p> <p>Cuando Vicente Ferrer inició su tarea en Anantapur en 1969, fue pionero en la realización de un Programa de Desarrollo Integral en una zona catalogada como la segunda más árida de la India. Desde entonces, el programa ha contado con el apoyo y la aceptación de las autoridades de Andhra Pradesh, puesto que existen intereses y objetivos comunes vinculados en la erradicación de la pobreza. Podemos asegurar la existencia de una estructura de colaboración con el gobierno de Andhra Pradesh y las autoridades de Anantapur que engloba la participación conjunta en diferentes programas, ya sean propios de la Administración Pública, o puestos en marcha por RDT. Esta fuerte y efectiva cooperación hace que se produzca un impacto sinérgico en el Desarrollo Sostenible de la zona, beneficiando especialmente a los grupos más desfavorecidos. El presente proyecto quedaría integrado dentro del marco global de desarrollo del gobierno de Andhra Pradesh, en el cual RDT viene colaborando desde su creación. La tarea de RDT nunca interfiere en la de las autoridades indias, sino que, por el contrario, supone un complemento inestimable a las limitaciones económicas de este país.</p> <p>En el caso concreto del proyecto que estamos presentando esta relación con las autoridades locales cobra más importancia en el sentido que ha sido el gobierno del distrito de Anantapur el que ha nombrado al hospital de Bathalapalli como el hospital de referencia para la prevención y el tratamiento de</p>
------------------------	------------------------------------	---



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3979BEA7C05F656ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castellon.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: 03/11/2020 15:57:10, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

	<p>la enfermedad del coronavirus. Por lo tanto la relación con las autoridades es fuerte y fluida, y en este momento de emergencia sanitaria, el hospital de Bathalapalli se ha estado preparando y reforzando para poder enfrentar la situación actual, colaborando activamente con el gobierno del distrito. (https://rdtfvf.org/rdt-bathalapalli-hospital-appointed-as-exclusive-covid-19-center/</p> <p>El proyecto pretende reforzar el derecho a la salud de las poblaciones rurales empobrecidas del distrito de Anantapur, en un momento en que este derecho se ve más vulnerado, debido a las consecuencias de la pandemia del coronavirus. En este caso, podemos decir que los titulares de obligaciones y los titulares de responsabilidades se han puesto de acuerdo para hacer frente a los problemas de los titulares de derechos en el acceso a un sistema sanitario de calidad. Es decir, el gobierno de Anantapur, y la contraparte local han acordado trabajar en común para mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus. En este último sentido podemos hablar de que el proyecto conlleva un fortalecimiento del gobierno de Anantapur, liderando la lucha contra el coronavirus en un primer lugar a través del hospital de Bathalapalli, y actualmente a través del refuerzo de hospitales públicos y convenios con hospitales privados. También debemos decir lo mismo para el propio hospital, que gracias a la colaboración con el gobierno y gracias a las actividades que se van a realizar, van a reforzar la gestión del hospital, con lo que se convertirá en un hospital aún más fuerte en cuanto a la gestión de situaciones como las actuales, pero también para un funcionamiento normal.</p> <p>En cuanto a la agenda 2030, ya sabemos que el proyecto se alinea con el objetivo 3, salud y bienestar, objetivo que en estas condiciones se convierte en fundamental. Tal como afirma las naciones unidas las emergencias sanitarias, como la derivada de la COVID-19, suponen un riesgo mundial y han demostrado que la preparación es vital. EN este sentido, el hospital de Bathalapalli ha dado muestras de ser capaz de prepararse y enfrentarse a esta pandemia, pero también se ha visto que es necesario reforzar algunas de sus capacidades, a través de las mejoras en los equipos sanitarios para hacer frente a la gravedad el coronavirus.</p>
--	---



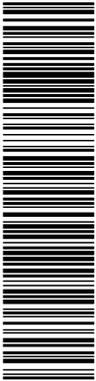
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytocebseda.es/portal/verificadorDocumentos.do>. Firmas previas: 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER_OU-CERES, O-FNMT-RCM, C-ES) en 03/11/2020 15:57:10.

		<p>En la misma línea que está marcando Naciones Unidas* el proyecto solicita cooperación económica para reforzar un sistema sanitario para todas las personas del distrito de Anantapur, en colaboración con el gobierno del distrito. Del mismo modo se preocupa del estado y de la salud mental de las personas que están trabajando al frente de esta pandemia, puesto que son quienes ahora y en medio y largo plazo van a sostener la salud de miles de personas.</p> <p>*https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/</p>
	Cuestiones legales	Hay que destacar que el marco legal indio que afecta a esta intervención es positivo y en ningún caso supone o puede suponer un obstáculo para la correcta ejecución del proyecto y mucho menos para conseguir el objetivo marcado para el mismo.
	Otros	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-cerceda.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas previas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FCERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEA-T0300/PUESTO 1,65056603042019104513 (CN=JAC Representación,

4.3 Factores técnicos	Tecnología utilizada y adecuación al medio	proyecto serán adquiridos de forma local, puesto que es la política de la contraparte local. Por lo tanto no se produce transferencia tecnológica. Tal como es habitual en el funcionamiento de nuestra contraparte local, la compra de estos equipamientos y materiales supone la petición por parte de los responsables del Hospital al departamento de compras de RDT, estando involucrados el contable y los médicos encargados de las actividades diseñadas.
	Asistencia técnica necesaria	El hospital de Bathalapalli donde se realiza el proyecto está considerado como uno de los mejores hospitales del país y ha sido seleccionado por el gobierno del distrito como hospital de referencia COVID por la confianza en su gestión y atención médica de calidad. La base para el éxito del proyecto existe gracias a la trayectoria de este hospital, especialmente en lo que se refiere a enfermedades infecciosas. Para la seguridad del personal se están adquiriendo equipos de protección individual (uniformes, mascarillas FP2, protectores faciales) y dado el aumento progresivo de casos, se ha visto necesario aumentar los equipos médicos de respiración asistida que se instalarán en las cinco camas de la UCI (los ventiladores con control de flujo respiratorio SERVO-S) y otro tipo de equipamiento como se ha ido describiendo en la propuesta. Desde el inicio, el personal médico y de enfermería están siendo formados en el uso correcto tanto de los equipos de protección, como del resto de equipos menores y más especializados. La viabilidad técnica del proyecto está justificada, ya que es el propio personal del hospital quien solicita este equipamiento. Todo el equipamiento será propiedad del hospital una vez finalice el proyecto y se utilizará en el futuro para pacientes con otras enfermedades.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568 VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-casteda.es/portal/verificadorDocumentos de Firmas (usuarios: 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745_CN-530052840_LUZ SANZ (R: G09326745), SN-SANZ MASEDO, G-LUZ, SERIALNUMBER-IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT030/PUESTO 1,6565660,5042019104513 (CN=AC Representación, OUL-CERES, O-FNMT-RCM, C-ES) el 03/11/2020 15:57:10.

<p>4.4 Factores medioambientales</p>	<p>Impacto medioambiental</p>	<p>El proyecto contempla la viabilidad medioambiental en su diseño especialmente en la gestión de la UEI del Hospital de Bathalapalli. Además de extremarse la limpieza y la higiene en las instalaciones se toman las siguientes medidas para reducir el impacto ambiental de la actividad hospitalaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de gestión de residuos hospitalarios con servicio externalizado y separación de basura - Depuración de aguas: Se dispone de unas instalaciones innovadoras y respetuosas desde el punto de vista medioambiental. Se trata del Wetland, que permite el reciclaje de aguas residuales procedentes del hospital para su uso en riego por goteo. - Energías renovables. Uso de paneles solares que cubran el 27% del consumo eléctrico previsto. <p>Se amplía la información sobre este punto en Anexos Proyecto, donde hacemos un análisis detallado del impacto medioambiental del hospital en el documento Bathalapalli, Green, sustantiable and inclusive hospital.</p>
<p>4.5 Factores</p>		



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificadorDocumento. Firmas (trajes) : 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, SN=VICENTE FERRER, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO_1,6505660,5042019104513 (CN=JAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

Económicos-financieros	Disponibilidad de recursos locales	En cuanto a los datos generales de personal contratado y colaborador en la organización local son los siguientes:															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo contrato</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratadas a jornada completa</td> <td>1157</td> <td>1296</td> <td>2453</td> </tr> <tr> <td>Voluntarias permanentes</td> <td>1330</td> <td>902</td> <td>2232</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo contrato	Mujeres	Hombres	Total	Contratadas a jornada completa	1157	1296	2453	Voluntarias permanentes	1330	902	2232			
Tipo contrato	Mujeres	Hombres	Total														
Contratadas a jornada completa	1157	1296	2453														
Voluntarias permanentes	1330	902	2232														
		<p>RDT cuenta con una plantilla de personal local, procedente en su mayoría de la misma zona de actuación, lo que favorece la proximidad a la población meta y el conocimiento del contexto. El personal cuenta con experiencia en desarrollo rural y en cada uno de sus ámbitos de especialización.</p> <p>Se adjunta en Anexos Proyecto Organigrama de RDT y estructura de funcionamiento en las comunidades.</p> <p>Los recursos humanos con los que cuenta la organización para ejecutar el presente proyecto son 4 profesionales/puestos a nivel de la sede central Director del departamento de monitoreo y evaluación Directora de proyectos sector salud Asistente del director de proyectos RDT Asistente de proyecto RDT Asistente del director de cuentas RDT Coordinador de cuentas RDT Contable RDT</p> <p>Además se cuenta con todo el personal del hospital de Bathalapalli tanto sanitario como de gestión, cuyo detalle se presenta en Anexos Proyectos. Para la fase del proyecto que presentamos al Ayuntamiento de Coslada, se está considerando el siguiente personal:</p> Director del Hospital Gestor UCI Superintendente médica Medica residente (4) Oficial médica Oficial médico Gerente administrativo del hospital Técnico senior de laboratorio Supervisor técnico banco de sangre Enfermera superintendente Enfermeras (4) Contable Personal de limpieza (3) Personal de mantenimiento															



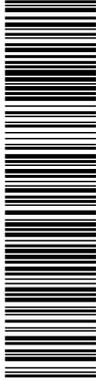
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-cerada.es/portal/verificadorDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745_CN=530052840_LUZ SANZ (R: 009326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT0300/PUESTO 1,650560,05042019104513 (CN=JAC Representación, O=JACERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	Capacidad financiera, presupuestaria y de gestión de la ONG local	<p>Capacidad financiera y presupuestaria:</p> <p>La viabilidad económica de este proyecto está garantizada en la medida en que RDT ya cuenta con determinadas estructuras permanentes que va a poner a disposición del proyecto y que facilitarán la correcta ejecución del mismo. El presente proyecto no es una actividad puntual, sino que se enmarca en un Programa Integral de Desarrollo que RDT lleva a cabo desde hace 50 y que la FVF lleva apoyando desde hace más de 20 años.</p> <p>Desde sus inicios la FVF ha trabajado con RDT como única contraparte local en India. La mayoría de los recursos de la Fundación Vicente Ferrer proceden de fondos privados. Ello confirma nuestra vocación de organización independiente. En el año 2018-19 los recursos ascendieron a 38.502.169 € de los que un 92% tienen origen privado.</p> <p>La FVF aporta el 80 % de estos recursos a los proyectos que Rual Development Trust desarrolla en la India. Con estos fondos RDT puede implementar acciones en los diferentes sectores de actividad. En concreto, para el sector de salud se destinan un 21% de los fondos, lo que suponen 6.468.364 €.</p> <p>Pueden consultarse estos datos en la Memoria y Auditoría 2018-2019 publicadas en nuestra web: Memoria: https://fundacionvicenteferrer.org/es/sites/default/files/2020-04/Memoria_FVF_18-19.pdf Auditoría: https://fundacionvicenteferrer.org/es/sites/default/files/2019-10/A-7289.pdf</p> <p>La consultora-auditora Faura Casas, miembro de la European Foundation for Quality Management, auditó las cuentas anuales de la FVF, que comprenden el balance de situación a 31 de marzo de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El año fiscal tanto de FVF como de la contraparte local, RDT, va de 1 de abril a 31 de marzo.</p> <p>Por su parte, RDT es una organización sometida a las leyes y normativas de la India. Sus cuentas son auditadas por los órganos competentes del estado situados en la ciudad de Secunderabad. Toda la</p>
--	---	---



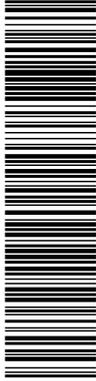
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1.- C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=2.E.4.97-VATES-G09326745, CN=5.30/05/040 LUZ SANZ (R: 0.09/32/6745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO_165056005042019104513 (CN=JAC Representación, O=JACERES, O=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.

	<p>documentación justificativa del gasto debe ser debidamente sellada por los auditores. Se adjuntan también en Anexos Proyecto su Memoria de Actividades y Cuentas Auditadas del último ejercicio fiscal 2018-2019.</p> <p>En concreto para este proyecto se prevén destinar los siguientes recursos económicos:</p> <p>Ayuntamiento de Coslada: El aporte que se solicita al Ayuntamiento de Coslada es de 10.000 €, que supone el 36,95% del coste total del proyecto propuesto.</p> <p>Otras instituciones públicas o privadas: Ayuntamiento de Salamanca (concedido): 4.572,57 € Otras instituciones públicas: 5.404,12 € Aporte RDT: 4.830,35€ Aporte FVF: 2.258,87€</p> <p>FVF y RDT se comprometen a aportar la diferencia entre el coste total del proyecto y la subvención concedida, bien por medios propios o mediante financiación de terceros.</p> <p><i>Capacidad de Gestión:</i></p> <p>Desde el año 1996, FVF y RDT trabajan juntas en el distrito de Anantapur, estado de Andhra Pradesh, y más recientemente se ha extendido el área de intervención al Telangana, (India). Desarrollan proyectos en los sectores de sanidad, ecología, mujeres, hábitat, educación y personas con discapacidad, con el apoyo de entidades públicas, privadas y de particulares.</p> <p>Desde sus inicios hace ya más de 50 años, la organización RDT ha estado formada por personas de la zona y más de un 99% de los integrantes del equipo son naturales de Anantapur. RDT ha conseguido una relación de confianza y complicidad con las comunidades de la zona, gracias a un programa que capacita, enseña y especializa a la población beneficiaria de la comunidad para que puedan mejorar las condiciones de vida y llegar a ser autosuficientes.</p> <p>Por su parte, la FVF dispone de 117 profesionales contratados en plantilla (84 mujeres y 33 hombres) repartidos en las distintas delegaciones (ver Anexos Proyecto. Organigrama FVF). La presente convocatoria</p>
--	--



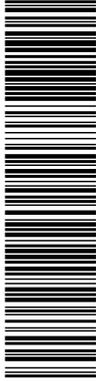
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumento.do>. Firmas (usuarios): 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.E.4.97-VATES-G08326745_CN=530052840_LUZ SANZ (R: G08326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT0300/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=JAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	<p>recae sobre la Delegación de Madrid que cuenta con 8 personas contratadas, destinándose a formulación y seguimiento del presente proyecto, así como a las acciones de sensibilización que se llevarán a cabo en el Municipio de Coslada vinculadas al mismo (ver en Anexos Proyecto la Propuesta de actividades de sensibilización 2020) 3 de estos recursos: la Delegada, Luz María Sanz Masedo, una técnica de proyectos de la unidad de financiación pública y la técnica de sensibilización. La FVF dispone además de una serie de representantes voluntarios en toda la geografía española. En Coslada, el actual representante voluntario es Víctor Herrera. La Fundación cuenta a su vez con 132.698 colaboradores/as, 23.491 de ellos en la comunidad de Madrid y 167 en el Municipio de Coslada. Colaboradores y personas voluntarias participan regularmente en las acciones de sensibilización que se desarrollan en la Comunidad, y en concreto en el Municipio de Coslada.</p> <p>Desde 1996, FVF y RDT han llevado a cabo conjuntamente más de 8.000 proyectos de cooperación al desarrollo y en la actualidad hay aproximadamente unos 200 proyectos en ejecución. Se ha trabajado en más de 3.000 comunidades rurales y se han beneficiado a más de 3 millones de personas.</p> <p>En Anexos Proyecto, adjuntamos la relación de proyectos realizados conjuntamente por RDT y FVF en Hospitales de RDT en el periodo 2015-2019, que ponen de relieve la experiencia de ambas entidades en intervenciones en el sector sanidad.</p> <p>Asimismo, los resultados obtenidos en cada una de las áreas en las que RDT basa su Programa Integral de Desarrollo avalan la capacidad de gestión de nuestra contraparte local. Remitimos a la memorias de actividades 2018-2019 de RDT en Anexos Proyectos, para más detalle sobre el impacto en los diferentes sectores de intervención.</p> <p>Para la ejecución del presente proyecto, tanto la Fundación Vicente Ferrer como el socio local, Rural Development Trust, cuentan con los recursos técnicos necesarios para llevar a cabo su labor técnica. La Fundación Vicente Ferrer cuenta con una sede central y siete delegaciones, con profesionales y recursos técnicos, principalmente informáticos, para realizar la</p>
--	---



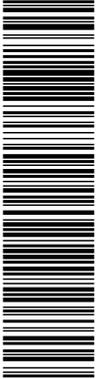
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568 VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E9729BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aicjca.es/portal/verificadorDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1.- C.-ES.-O-FUNDACION VICENTE FERRER. OID.2.5.4.97-VATES-G08326745-CN-530052640-LUZ SANZ (R: G08326745), SN-SANZ MASEDO, G-LUZ, SERIALNUMBER-IDCES-530052640, Description=Ref:AEAT/AEAT0300/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=JAC Representación, O=UCERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

		<p>identificación y formulación, el seguimiento y rendición de cuentas de las subvenciones concedidas, en coordinación y colaboración con el socio local.</p> <p>El socio local dispone así mismo de recursos técnicos para implementar el proyecto y para su seguimiento. Se ha puesto a disposición del proyecto el hospital que RDT gestiona en Bathalapalli así como la escuela de enfermería ubicada en el mismo complejo a petición del gobierno. Para ello se han suspendido todos los servicios del hospital (medicina general, ginecología, pediatría, traumatología...) a excepción de la unidad de enfermedades infecciosas. Por lo que se dispone de instalaciones adecuadas para acoger a las 400 camas actuales, 180 dotadas de oxígeno y se solicita este proyecto para ampliar el número de camas que cuentan con máquinas de respiración asistida, y que haya 8 camas con equipos de tratamiento de flujo alto nasal cosas una vez se ejecute el proyecto. También se ponen a disposición del hospital el laboratorio clínico y el laboratorio de microbiología del mismo recinto. El laboratorio de microbiología es uno de los autorizados en el estado para realizar pruebas de diagnóstico del coronavirus para lo cual existe un convenio de colaboración con el gobierno estatal. Por último RDT dispone en sus oficinas centrales de los equipos y programas informáticos así como acceso a internet necesario para la gestión de informes técnicos y económicos del proyecto.</p>



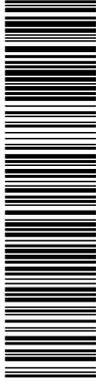
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568-VTFQ5-U4SX6-JGED7-83F19DF144D8E3979BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castela.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER_OU-CERES, O-FNMT-RCM, C-ES) en 03/11/2020 15:57:10.

	Impacto económico del proyecto	<p>El impacto del proyecto sobre la población se puede resumir en el hecho que las poblaciones rurales empobrecidas y sin recursos tienen dónde acudir en el caso de contagio por coronavirus. Además, en el largo plazo, el proyecto contribuye a que una amplia población vulnerable cuente con acceso al derecho a la salud a través de una infraestructura fuerte y consistente como es el hospital de Bathalapalli.</p> <p>Hemos podido ver que en una situación como la actual, con un contexto marcado por una pandemia, las poblaciones empobrecidas son las que tienen un mayor riesgo, no sólo en cuanto a la salud, si no en cuanto a elementos de discriminación y de riesgo económico. Es decir, el proyecto intenta que estas poblaciones limiten los riesgos en los que se encuentran en esta situación y en concreto se centra en que puedan acceder a un derecho básico como es el derecho a la salud.</p> <p>Si vemos el contexto sanitario en India, sabemos que la sanidad pública es escasa y la sanidad privada no es accesible para gran parte de la población de nuestra zona de actuación. Por esta razón se hace fundamental dotar de prestaciones a un hospital como el de Bathalapalli que tiene desde sus inicios el objetivo de atender las necesidades sanitarias de las poblaciones más vulnerables: mujeres, niños, personas de castas bajas y poblaciones empobrecidas en general.</p> <p>Precisamente uno de los principios que rigen el trabajo de este centro hospitalario es la no discriminación. No podemos olvidar que el contexto donde trabajamos sigue estando marcado por el sistema de castas que agudiza la pobreza de numerosas personas a lo largo de toda India. La contraparte local busca frenar la discriminación que sufren las personas de castas bajas, reconociendo su dignidad individual y sus derechos como colectivos.</p> <p>El proyecto cuenta con la experiencia del Hospital de Bathalapalli, con el personal especializado, pero ve necesario aumentar sus capacidades operativas para poder hacer frente a una enfermedad como el coronavirus. Pero además se busca reforzar un sistema sanitario que tiene como objetivo llegar a todas las poblaciones del distrito de Anantapur, e incluso de todo el estado de Andhra Pradesh, con especial</p>
--	--------------------------------	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3072BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas creadas: - 1.- C=ES, O=FUNDAION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G08326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: G:08326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=JAC Representación,

		incidencia, como decimos, en las poblaciones más pobres, vulnerables y discriminadas. De esta forma el proyecto tendrá un impacto a medio y largo plazo porque gracias al apoyo económico de la cooperación cosladeña, el hospital de Bathalapalli saldrá siendo un hospital mejor equipado, mejor gestionado y con más capacidades para actuar frente a situaciones de emergencia sanitaria, pero sobre todo para seguir trabajando con más servicios y más calidad en sus servicios habituales al servicio de las poblaciones más vulnerables y empobrecidas.
	Gestión del proyecto una	El hospital de Bathalapalli funciona desde el año 2001 y si bien ha recibido financiación externa ha sido como



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F10DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytocebsada.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G08326745, CN=530165640 LUZ SANZ (R: 009326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEA-T0030/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

	vez concluida la financiación externa y formas de transferencia de bienes prevista	<p>aportes en la mejora de las instalaciones y de equipamiento, además de para la formación del personal o la creación de programas específicos como el de salud de las mujeres (salud sexual y reproductiva). Del mismo modo, en esta ocasión solicitamos financiación externa para poder mejorar los sistemas de atención sanitaria centrándose en la emergencia por la pandemia del coronavirus. Estas mejoras en forma de equipamientos van a ser gestionadas por el hospital y van a mejorar la atención hospitalaria también en el futuro.</p> <p>El compromiso de RDT de proveer servicios de atención sanitaria de calidad y asequibles para las personas del ámbito rural culminó con el establecimiento del Hospital de Bathalapalli en el año 2000. Actualmente, el Hospital de Bathalapalli cuenta con un servicio médico de 325 camas que prevé servicios médicos de máxima calidad comparables con los ofrecidos por el sector privado a precios mucho más altos para la población de las zonas rurales. El Hospital de Bathalapalli proporciona atención médica en varios campos incluyendo la Medicina General, Pediatría y Neonatología, Obstetricia y Ginecología, Cirugía General, Ortopedia y Traumatología, Odontología, Anestesiología, Cuidados Paliativos y del Dolor etc...RDT cobra unos precios muy asequibles por los servicios prestados a sus beneficiarios.</p> <p>El Hospital de Bathalapalli son parte esencial de la vida de las personas que viven en las áreas rurales de Anantapur. La gestión de RDT lleva a cabo estrategias de gestión para la financiación que garanticen que el hospital sigue el principio de "empresa en funcionamiento". Las estrategias son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Creación de un depósito a plazo fijo para la salud que se incrementa cada año cumpliendo con la "ley de impuestos sobre la renta 1963" de la India.2. Inversión del depósito a plazo fijo para la salud según lo permitido por la "ley de impuestos sobre la renta 1963" de la India y utilización de los intereses generados para mantener los gastos operativos. RDT ha invertido los fondos del depósito a plazo fijo en otros depósitos a plazo fijo con bancos autorizados por el gobierno.3. Recoger las contribuciones que los beneficiarios de los hospitales hacen por el suministro de medicamentos y de servicios sanitarios a precios
--	--	--



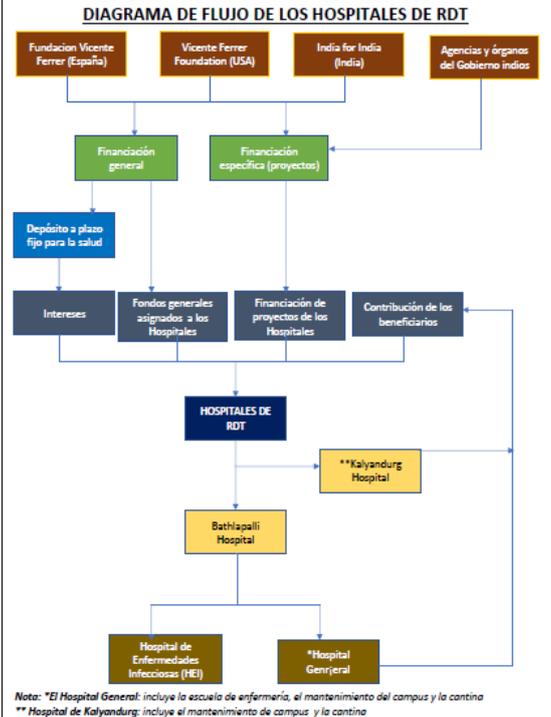
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7 83F19DF144D8E39729BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-caceres.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas recibidas: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO_165056005042019104513 (CN=JAC Representación, O=JACERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

		<p>asequibles. Esta cantidad así recogida es reinvertida en la compra de más medicinas. En la actualidad y desde que ha sido declarado como hospital COVID-19 esto no sucede, ya que no se está cobrando nada a nadie que acceda al Hospital, puesto que el Gobierno de Anantapur debe ser quien cubra estos gastos derivados de la hospitalización según lo que se ha firmado entre ambas partes:- 2000 rupias por día para pacientes no graves- 2.500 rupias por día para pacientes con necesidad de máquinas de respiración automática - 3.000 rupias por día para pacientes en la UCI</p> <ol style="list-style-type: none">4. Gracias a esta contribución del gobierno del distrito y a la solvencia del Hospital (gracias al esquema que estamos explicando) el Proyecto está asegurado y todas las poblaciones pueden acceder a los tratamientos para el COVID5. Solicitar subvenciones para contribuir con los gastos operativos o con la financiación de equipamientos necesarios o la compra de determinados bienes.6. Partenariados con el gobierno sobre las iniciativas que promuevan en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y varios programas de salud para acceder a la financiación gubernamental.7. Utilizar los fondos generales de la organización (en torno a un 15%) para comprar bienes inventariables o bienes inmovilizados si no se obtiene financiación de otros donantes y cubrir los costes operacionales si no quedan cubiertos con los intereses generados por el depósito a plazo fijo para la salud, las contribuciones de los beneficiarios y los proyectos presentados a financiación. <p>La gestión de RDT ha garantizado que el 80% de los costes operativos del Hospital de Bathalapalli (que incluyen la UEI) sean auto sostenibles gracias a la creación del depósito a plazo fijo para la salud y las contribuciones de los beneficiarios y que el resto se consiga mediante proyectos y el fondo general de RDT; y se compromete con el mayor tiempo de vida y continuidad de los hospitales de RDT que juegan un papel integral en la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en la pobreza en las zonas rurales de Anantapur.</p>
--	--	--



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3079BEA7C05656ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-casteda.es/portal/verificadorDocumentos.do>. Firmas cruzadas: 1.- C-ES, O-FUNDACION VICENTE FERRER, OUI-2.5.4.97-VATES-G09326745, CN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=AC Representación, O=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

Diagrama de flujos de la financiación de los Hospitales de RDT



En cuanto al equipamiento y suministros que se adquieran en el marco de este proyecto serán todos transferidos a la contraparte local RDT y serán gestionados por el Hospital y en el caso de aquéllos inventariables tendrán un periodo de afectación al proyecto según lo recogido en la Ley General de Subvenciones. Por lo tanto podemos decir que en este caso la ayuda externa va a mejorar el servicio hospitalario que ofrece el Hospital de Bathalapalli con un impacto inmediato y en el futuro.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F10DF144D8E3079BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/validarDocumentos.do>. Firmas (usuarios): 1_C-ES_O-FUNDACION VICENTE FERRER_OU-CERES, O-FNMT-RCM, C-ES) en 03/11/2020 15:57:10. OID.2.5.4.97-VATES-G09326745-CN=530052840-LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEN-T0300/PUESTO 1,650560,05042019104513 (CN=AC Representación,

5. DATOS ECONÓMICOS

5.1. Contribuciones exteriores en efectivo

Financiación de la institución española de sus propios recursos	2.258,87 Euros
Financiación pública (*) Ayuntamiento de Salamanca: 4.572,57 Euros (concedido) Otros financiadores: 5.404,12	9.976,69 Euros
Otras fuentes de financiación	Euros
Importe solicitado al Ayuntamiento de Coslada	10.000 Euros
Total financiación Exterior	22.235,56 Euros

(*)La FVF y RDT se comprometen a buscar financiación necesaria para la correcta ejecución del proyecto y en caso de no lograrlo se comprometen a financiarlo.

5.2. Contribuciones locales en efectivo (Euros)

Financiación de la ONG local y la comunidad	En efectivo: 4.830,35 Euros
	Valorado: - Euros
Total financiación propia	4.830,35 Euros

5.3. Total de ingresos (5.1. + 5.2.)

27.065,91 Euros

Detalle de las partidas recogidas en el presupuesto desglosado (apartado 5.4) para cuya financiación se solicita la ayuda económica del Ayuntamiento de Coslada:

- Equipo de videoconferencia (cámara, Led TV y Laptop Lenovo): 2.163,05 €
- N95 Masks – macarillas de protección: 378,20 €
- PPE Kits (ROMSONS) / EPIS Kit Romsoms: 2.648, 00 €
- HFNC CIRCUITS & CANNULA para tratamiento de alto flujo nasal: 2.685,75 €
- D DIMER (Kit Tulip XL -FDP x 15 test): 2.125,00 €

5.4. Desglose presupuestario de gastos, por partidas (en Euros)			
PARTIDAS	Coste Unitario	Cantidad	COSTE TOTAL
COSTES DIRECTOS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
3. Equipos			
Pulsioxímetros con batería	14,67 €	200	2.933,33 €
Equipo de videoconferencia: cámara video studio huddle room	1.307,14 €	1	1.307,14 €
Equipo de videoconferencia: LED TV 43" Model 43lm6360	438,69 €	1	438,69 €
Equipo de videoconferencia: Laptop Lenovo	417,21 €	1	417,21 €
4. Suministros			
N95 Masks – macarillas de protección	4,05 €	500	2.023,81 €
PPE Kits (ROMSONS) / EPIS Kit Romsoms	5,36 €	1000	5.360,00 €
HFNC CIRCUITS & CANNULA para tratamiento de alto flujo nasal - 1 1 Unidad = 4 box cánulas de 20 unds + 4 tubos	134,29 €	40	5.371,50 €
5. Insumos (material de laboratorio)			
D DIMER (Kit Tulip XL -FDP x 15 test)	42,50 €	50	2.125,00 €
6. Personal Local			
Director del hospital (parte proporcional 10%)	141,01 €	5 meses	705,06 €
Gestor UCI (parte proporcional 10%)	79,93 €	5 meses	399,64 €
Superintendente médica (parte proporcional 10%)	153,15 €	5 meses	765,74 €
Médico residente (parte proporcional 10%)	47,65 €	5 meses	238,27 €
Médico residente (parte proporcional 10%)	47,65 €	5 meses	238,27 €
Médico residente (parte proporcional 10%)	47,65 €	5 meses	238,27 €
Médico residente (parte proporcional 10%)	47,65 €	5 meses	238,27 €
Oficial médica (parte proporcional 10%)	63,09 €	5 meses	315,45 €
Oficial médico (parte proporcional 10%)	63,09 €	5 meses	315,45 €
Gerente administrativo del hospital (parte proporcional 10%)	31,94 €	5 meses	159,68 €
Técnico senior de laboratorio (parte proporcional 10%)	28,83 €	5 meses	144,17 €
Supervisor técnico banco de sangre (parte proporcional 10%)	30,70 €	5 meses	153,51 €
Enfermera superintendente (parte proporcional 10%)	31,57 €	5 meses	157,86 €
Enfermera (parte proporcional 10%)	20,86 €	5 meses	104,31 €
Enfermera (parte proporcional 10%)	20,86 €	5 meses	104,31 €
Enfermera (parte proporcional 10%)	20,86 €	5 meses	104,31 €
Enfermera (parte proporcional 10%)	20,86 €	5 meses	104,31 €
Contable hospital (parte proporcional 10%)	6,08 €	5 meses	30,40 €
Personal de limpieza (parte proporcional 10%)	10,55 €	5 meses	52,76 €
Personal de limpieza (parte proporcional 10%)	10,55 €	5 meses	52,76 €
Personal de limpieza (parte proporcional 10%)	10,55 €	5 meses	52,76 €



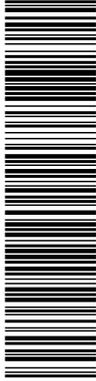
Personal de mantenimiento (parte proporcional 10%)	8,56 €	5 meses	42,78 €
7. Personal Expatriado			1.258,87 €
Gestora del nivel 2 Hospital Bathalapalli (parte proporcional 10%)	251,77 €	5 meses	1.258,87 €
8. Transportes			
9. Alojamiento y estancias			
10. Seguros			
11. Imprevistos y otros			
Subtotal:			25.953,91 €
COSTES INDIRECTOS			
B.1 Gastos Admón. ONG Local			112,00 €
B.2 Gastos Admón. FVF (10% técnico proyectos 5m)			600,00 €
B.3 Gastos de sensibilización			400,00 €
Subtotal:			1.112,00 €
TOTAL:			27.065,91 €

Tipo de cambio: 84,00 INR/€

Se adjuntan en **Anexos Proyecto**. Presupuesto unitario en Rupias y en Euros desglosado por partidas y financiadores junto a las Proformas.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

6.1. Plan de Seguimiento y Evaluación interna (describir)	<p>A lo largo de los 50 años de experiencia en terreno la FVF ha establecido un procedimiento de trabajo con la contraparte RDT para realizar un seguimiento y evaluación constante de los proyectos.</p> <p>La FVF dispone de un procedimiento de trabajo interno para monitorear los proyectos y evaluar que las actividades se estén ejecutando correctamente. A través de las nuevas tecnologías, de manera mensual se actualiza en la base de datos compartida el estado del proyecto. Además, está a cargo del Director de Proyectos de nuestra contraparte RDT la elaboración de informes de seguimiento y, una vez acabados el proyecto, la elaboración del informe final, que se realizan a partir de la documentación y los informes que ha ido recibiendo de los diferentes actores implicados en la ejecución de los proyectos.</p> <p>Desde la FVF se lleva a cabo asimismo una comunicación directa y de forma continua con RDT. Dicha comunicación permite disponer desde España de la ejecución del presupuesto, las fases del proyecto, las posibles incidencias etc.</p>
---	--

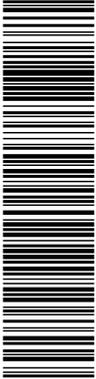


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3972BEA7C056F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-castellon.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmas digitales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=VICENTE FERRER, C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-53005284Q, Description=Ref:AEAT/AEAT10300/PUESTO_165056005042019104513 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2020 15:57:10.

El Director de Proyectos de RDT, Dr.Hari Narayana Rao, con la ayuda de un coordinador de Proyectos y 5 Líderes de Sector (Sector Team Leaders, que incluye al líder del Sector Sanidad) y con el apoyo de los miembros de la plantilla involucrados en la preparación y ejecución de los proyectos, recopila toda la información acerca de la ejecución de los proyectos y en base a ella actualiza la base de datos, informando periódicamente del estado de los proyectos y realizando un informe de evaluación final de todo el proyecto con fotografías y un informe de intervención.

La FVF ha establecido un procedimiento de trabajo entre FVF y RDT para realizar un seguimiento y evaluación constante de los proyectos. Esta metodología de trabajo consta de 5 acciones bien sistematizadas:

1. Viajes de seguimiento del proyecto a cargo de la Responsable del Dpto. de Gestión de Proyectos. En los desplazamientos a terreno se visitan los proyectos, se organizan reuniones con el Director de Proyectos de RDT así como con los Directores de los Sectores implicados, Educación, Sanidad y Hábitat comunitario. Si estos desplazamientos no son posibles como actualmente por la situación de la pandemia, se reemplazan por reuniones remotas.
2. Interim Report. La FVF dispone de un documento de trabajo interno para monitorear los proyectos y evaluar que las actividades se estén ejecutando correctamente. Esta herramienta es cumplimentada trimestralmente a cargo del Director de Proyectos de nuestra contraparte RDT a partir de la documentación y los informes que ha ido recibiendo de los diferentes actores implicados en la ejecución de los proyectos. Los apartados a rellenar son:
 - Revisión de actividades
 - Valoración de la capacitación
 - Indicadores cualitativos y cuantitativos
 - Ejecución financiera
 - Impacto de género



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061568.VTFQ5-U4SX6-JGED7.83F19DF144D8E3979BFA7C05F56ABCC06F867FF) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/validarDocumento.do>. Firmas reales: 1. C=ES, O=FUNDACION VICENTE FERRER, CN=CERES, OU=CERES, OU=FNMT-RCM, C=ES) en 03/11/2020 15:57:10.
OID.2.5.4.97.VATES-G09326745, CN=530052840, LUZ SANZ (R: G09326745), SN=SANZ MASEDO, G=LUZ, SERIALNUMBER=IDCES-530052840, Description=Ref:AEAT/AEAT03030/PUESTO 1,650560,5042019104513 (CN=AC Representación,

	<p>- Evaluación de la participación</p> <ol style="list-style-type: none">Desde la FVF se lleva a cabo un proceso de seguimiento de los proyectos en ejecución a través de reuniones periódicas vía Skype entre los técnicos de proyectos en sede y los técnicos de proyectos en Anantapur responsables de cada sector de intervención.Actualmente la FVF cuenta con una asistente de proyectos expatriada en Anantapur encargado de la coordinación y supervisión de los procesos de formulación y justificación de los proyectos.Base de datos. La FVF dispone de una base de datos compartida con la contraparte local para gestionar toda la información relativa a los proyectos de cooperación al desarrollo. Dicha herramienta permite disponer desde España de la ejecución del presupuesto, las fases del proyecto y las posibles incidencias. <p>A partir de este sistema de seguimiento y control de los proyectos, tanto en terreno como en oficinas centrales y en España, la FVF enviará un informe de justificación final al Ayuntamiento de Coslada compuesto de:</p> <ul style="list-style-type: none">Memoria de la actividad y evaluación final.Informe económico.Facturas originales y relación numerada de las mismas.
6.2. Evaluaciones y auditorías externas (describir)	No se prevén realizar evaluaciones y auditorías externas.